

Funcionaria experta en seguridad destacó la inversión en el centro de monitoreo para combatir el crimen

La Dra. Claudia Carrasquilla Minami, quien estuvo al frente de la Unidad contra el Crimen Organizado de Medellín, encabezó este jueves en San Nicolás una charla sobre seguridad. Previamente estuvo reunida con el intendente Santiago Passaglia. "Me parece muy importante la inversión en el centro de monitoreo municipal. Es el mismo modelo que tenemos en Medellín. Y es clave porque permite el control de la información para, a partir de allí, implementar las estrategias que se necesitan en materia de seguridad", explicó la funcionaria. **Local 6**

Viernes 13-9-2024 • 20 páginas • Año XCVIII • Nº 33.552 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn    

Ganó Javier Milei: el FMI desplazó al veedor Rodrigo Valdés Nacional 10

El paro de pilotos y tripulantes afectará a unos 300 vuelos Nacional 12

Conflicto SAD: fuerte respaldo de la FIFA a la AFA Página 19

● LAS COMPLICACIONES NO SOLO SON LOGÍSTICAS, SINO TAMBIÉN POR INCREMENTO DE COSTOS

Los barcos salen con hasta un 13% menos de carga de granos por la bajante del río Paraná

Los buques de las terminales del Gran Rosario están siendo despachados con entre 6000 y 7000 toneladas por debajo de lo que deberían cargar. Hay barcos fondeados en puerto y radas de San Nicolás, esperando mayor nivel de agua para seguir navegando a destino. La medición de la altura del Paraná arrojó este jueves un registro de 0,55 metros en San Nicolás. **Local 3**



UOM-Techint, a las amenazas

La UOM avanzará con asambleas de trabajadores en las plantas siderúrgicas. Es la respuesta del gremio al ofrecimiento de actualización que hicieron Techint y Acindar, y que consideran insuficiente. Los empresarios, en tanto, amenazaron con descuentos salariales y medidas disciplinarias por abandono de puesto de trabajo en caso de concretarse las asambleas. **En Foco 2**

NARCOPOLICÍAS

Irán a juicio los policías acusados de integrar una banda narco

A casi un año de que fuese desbaratada la organización criminal, se elevó a juicio la causa que investiga a tres exintegrantes de la Bonaerense: Nicolás Leyes, Jonathan Reche y Ángel Rajoy. **Policiales 7**

TRANSPORTE PÚBLICO

Cuando se apliquen los tres aumentos pendientes, el boleto se irá a casi \$1100

Local 5

FÓRMULA 1

Colapinto sale a pista en Azerbaiyán



El piloto argentino de Williams será protagonista este viernes de las prácticas libres, a las 6:00 y 10:00 de Argentina. **Deportes 16**



DISCUSIÓN SALARIAL PARA LA RAMA 21

Paritaria caliente: la UOM avanzará con asambleas en las plantas siderúrgicas

Es la respuesta del gremio al ofrecimiento de actualización que hicieron Techint y Acindar en la audiencia paritaria del martes. Los empresarios, en tanto, amenazaron con descuentos salariales y medidas disciplinarias por abandono de puesto de trabajo en caso de concretarse las asambleas.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La paritaria de los siderúrgicos ingresó en etapa de tensión tras el fracaso en la negociación entre la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) y la Cámara Argentina del Acero por los salarios de la rama 21.

Las partes se reunieron el martes en audiencia convocada por la Secretaría de Trabajo, pero el resul-

tado fue el mismo de la semana pasada: sin acuerdo, se fijó un cuarto intermedio hasta el 17 de septiembre. La conducción de la UOM ratificó las demandas por un aumento salarial de 4% en julio, 4% en agosto, 3% en septiembre y 3% en octubre, con carácter retroactivo, más la inclusión de una cláusula de revisión de las subas.

En tanto los empresarios, referenciados en Techint y Acindar,

manifestaron la «imposibilidad» de acceder a los incrementos solicitado. «La parte empresaria propone un incremento mensual del 2% ahora pero como techo, ni siquiera como piso, ello quiere decir que si la devaluación oficial del peso disminuyera por ejemplo al 1%, ese sería el incremento en los salarios, aunque si por el contrario fuera del 5% o 10% o más, las remuneraciones no se incrementarían

en idénticos porcentajes, sino que se mantendrían con el tope de 2%», rechazó el gremio.

En respuesta, el sindicato que lidera Abel Furlán avisó que avanzará con asambleas informativas en plantas a los fines de dar a conocer a los trabajadores los detalles de las paritarias y resolver los cursos de acción que correspondan.

Los empresarios advirtieron que para realizar asambleas en horario

laboral deberán solicitar autorización por parte de cada empresa, al tiempo que amenazaron con descuentos salariales y medidas disciplinarias por abandono de puesto de trabajo.

La negociación pone en vilo a todo el sector, con el antecedente más reciente y una negociación que derivó en siete meses de conflicto entre diciembre de 2023 y julio de 2024.

quiénes
somos



Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección, Administración y Talleres:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4422136-4422112-4424345-
4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención:
lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)
SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)
ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

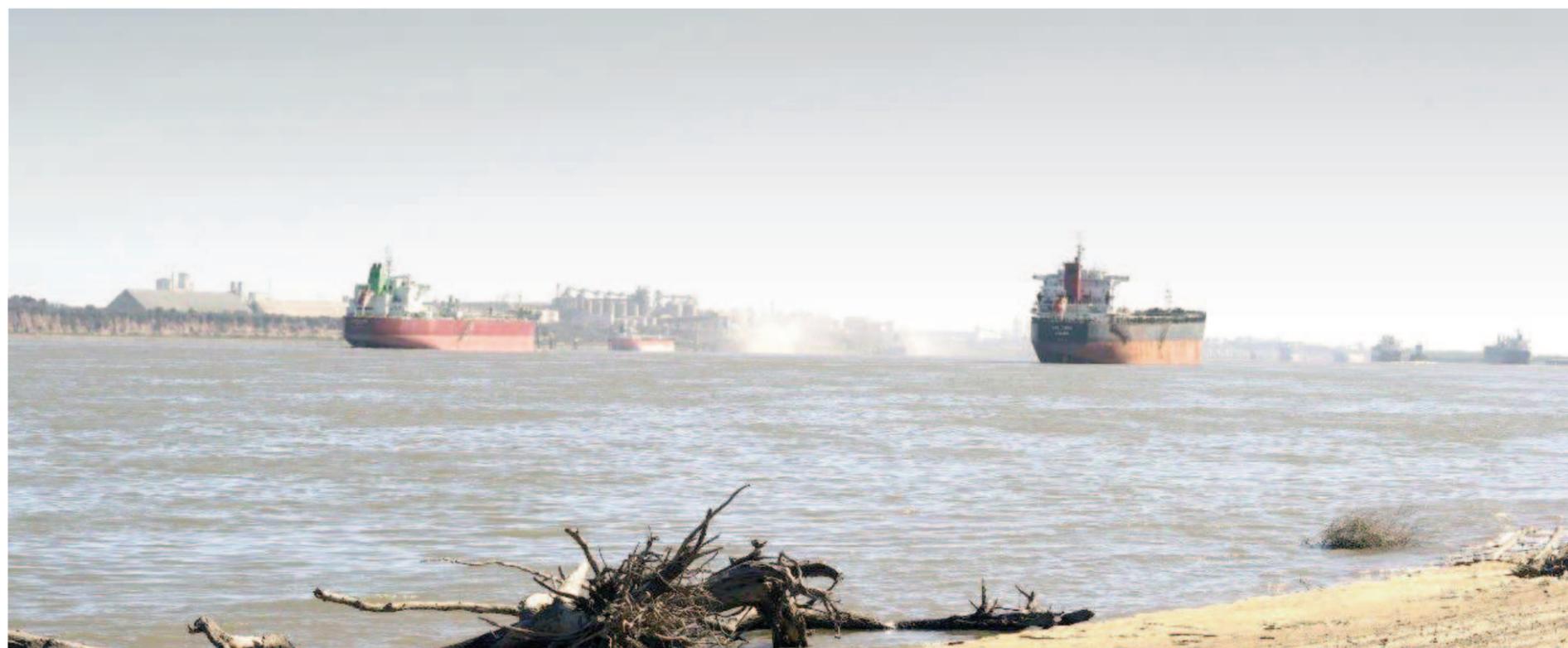
Distribución y venta en:

General Rojo
MAXIKIOSCO MOLPHY
Avda. San Martín Cel. 154326567
Erézcano CASA FONTANA Tel. 4491241
Villa Constitución
Distribuidora Pte. Perón 538

LAS COMPLICACIONES NO SOLO SON LOGÍSTICAS, SINO TAMBIÉN DE INCREMENTO DE COSTOS

Los barcos salen con hasta un 13% menos de granos por la bajante del río Paraná

Los buques de las terminales del Gran Rosario están siendo despachados con entre 6000 y 7000 toneladas por debajo de lo que deberían cargar. Hay barcos fondeados en puertos y radas de San Nicolás, Villa Constitución y Rosario, esperando mayor nivel de agua para salir a destino. La medición de la altura del Paraná arrojó un registro de 0,55 metros en San Nicolás.



De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Por la bajante del río Paraná, los buques cerealeros están saliendo de las terminales portuarias del Gran Rosario con hasta un 13% menos de carga de lo normal, según un análisis del sector privado.

De acuerdo a la información que brindó Guillermo Wade, gerente de la Cámara de Actividades Portuarias y Marítimas, en una época normal los buques deberían cargar para despacho a unos 34 pies de calado, pero hoy el calado de despacho está por debajo de eso.

“Hoy, dependiendo de si es un Handymax o Panamax estamos perdiendo de cargar entre 6000 y 7000 toneladas”, apuntó Wade. En detalle, en Paso Paraguayo un Handymax [con capacidad de 40.000 toneladas] está con 5928,32 toneladas menos y un Panamax [que carga unas 54.000 toneladas de granos] con una reducción de 7260,4 toneladas.

No está claro que la situación pue-

da revertirse en lo inmediato considerando que para los próximos meses el escenario de lluvias está entre normal a deficitario en los países limítrofes y áreas de la cuenca del Río de la Plata.

“El déficit hídrico continúa sobre todo el Alto Paraná, con marcas por debajo de lo normal, si bien el nivel de base continúa por encima de las marcas de principios de agosto, hecho fundamentalmente asociado a la operación del sistema de presas a expensas del consumo y, por tanto, descenso en el almacenamiento (cada vez más próximo a los niveles de almacenamiento del año 2022 para la misma época)”, señaló un informe del Instituto Nacional del Agua (INA) publicado la semana pasada.

“Consecuentemente, la afluencia a Itaipú [sobre Paraguay-Brasil] últimamente se observó oscilante con base estable, si bien por debajo de lo normal. Actualmente permanece en aguas bajas con un caudal medio diario próximo a 6500 m³/s. Por otro lado, las descargas de Itaipú persisten

en rango de aguas bajas, si bien con leve recuperación de base y actualmente con leve incremento de punta en relación con el ciclo semanal precedente. Se prevé que persista en rango de aguas bajas, fuertemente regulado, sin modificaciones sustantivas”, agregó.

A la espera

Esta situación no solo genera complicaciones logísticas, sino también un incremento de costos. Hay barcos fondeados en puertos y radas de San Nicolás, Villa Constitución y Rosario, esperando mayor nivel de agua para salir a destino. En tanto, buques con calado de 10 metros que demoran zarpadas de los puertos del complejo agroindustrial del Gran Rosario (Timbúes – Arroyo Seco) que resienten exportaciones de granos. Barcos Handymax zarpan con 8000 toneladas de carga menos que lo habitual y los Panamax con 9500 toneladas menos.

El completamiento de bodega en

● **Esta situación no solo genera complicaciones logísticas, sino también un incremento de costos. Hay barcos fondeados en puertos y radas de San Nicolás, Villa Constitución y Rosario, esperando mayor nivel de agua para salir a destino.**

puertos del sur bonaerense (Bahía Blanca y Ququén) genera encarecimiento del flete oceánico por incremento en el costo por tonelada transportada al completar bodega en puertos donde el precio de originación de la mercadería es mayor.

Por último, los costos adicionales se deben a la ralentización del ritmo de embarques que genera inconve-

nientes diversos, saturación de almacenes y demoras en el ritmo de la molienda.

Bajante e historia

La situación actual en torno de la bajante del río Paraná es la tercera en importancia de la historia. En 1944, según datos que aportó Wade, el calado de despacho estaba en 23 pies y los buques se perdían de cargar entre 20.000 y 25.000 toneladas. En la bajante de 2022, en tanto, la pérdida por buque por el menor calado iba de 13.524,56 toneladas, por ejemplo, en el Paso Borghi para un Handymax, a 16.557,7 toneladas en un Panamax. En 2022 el calado de despacho rondaba de 26 ' 10 " a 27 ' 7 " .

En mayo de 2022, según un reporte de la Bolsa de Comercio de Rosario (BCR) la bajante había ocasionado, en el período de diciembre de 2021 a abril de 2022, pérdidas por unos US\$ 280 millones. Esto por cargas incompletas y diferenciales de precios en el Up River.

SE APLICA UNA MEDIDA DE FUERZA POR 48 HORAS

“El afiliado es un rehén de todo esto”, dijo el presidente del Círculo Médico sobre el conflicto entre IOMA y Femeba

En un encuentro con Femeba, IOMA ratificó que prescindió de los servicios en la Región Junín. Por este motivo, la entidad cortó por 48 horas la atención en toda la provincia de Buenos Aires. Al respecto, el Dr. Juan Brogliatti, presidente del Círculo Médico de San Nicolás, dijo en Radio U que “no nos gustan este tipo de medidas de fuerza” porque “nos pone en una situación de violencia frente al afiliado”.



Tras reunirse ambas partes el lunes pasado, IOMA ratificó el corte del convenio con Femeba en 11 municipios bonaerenses.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La Federación Médica de la Provincia de Buenos Aires (Femeba) lleva adelante este viernes su segundo día del cese de servicios al IOMA. En este sentido, reclamaron que los pacientes deberán ser considerados como particulares.

Tras reunirse ambas partes el lunes pasado, IOMA ratificó el corte del convenio con Femeba en 11 municipios bonaerenses al denunciar cobros indebidos de adicionales y falta de oferta prestacional en algunas especialidades. Ante esta situación, la Federación médica resolvió llevar adelante, por segunda semana consecutiva, un corte por 48 horas en la atención a afiliados de la obra social en toda la provincia.

Al respecto, el Dr. Juan Brogliatti, presidente del Círculo Médico de San Nicolás, expresó en diálogo con periodistas del programa “Vamos

viendo” (Radio U) lo siguiente: “A nosotros no nos gustan este tipo de medidas de fuerza en las que se imponga el cobro o no poder trabajar por medio de la obra social, porque nos pone en una situación de violencia frente al afiliado, que es un rehén de todo esto”.

En ese sentido, indicó que todos los meses se le descuenta del sueldo el porcentaje correspondiente a la obra social. “Generalmente son trabajadores municipales, judiciales, maestros, médicos”, dijo el presidente del Círculo Médico y lamentó que “IOMA viene pagando valores muy bajos”.

Al mismo tiempo, Brogliatti destacó que, por cantidad de adheridos, “IOMA es la obra social provincial más importante, que tiene más de 2 millones de afiliados”, de los cuales 20.000 corresponden a San Nicolás, y detalló que “tiene un contrato con la Femeba desde hace más de 50 años”.

Dardos a Femeba

En relación con el nuevo paro de 48 horas que lleva adelante la federación, el presidente de IOMA, Homero Giles, dijo que “eso lo hace porque está defendiendo su negocio. No está preocupada en los médicos, en los afiliados ni en la atención”. Al respecto cuestionó a Femeba por “boicotear el proceso y priorizar sus intereses económicos”, y resaltó además que “la atención se está gestionando de manera más eficiente sin su intervención en ciertas regiones”.

Frente a este panorama, IOMA decidió ampliar su red de prestadores profesionales, y mientras negocia con otros intermediarios abrió una convocatoria para que aquellos médicos que deseen prestar sus servicios de forma directa puedan hacerlo.

Simultáneamente, el titular de IOMA destacó: “A pesar de la incertidumbre y preocupaciones de los

afiliados sobre el reembolso de consultas y estudios médicos, los reclamos se están resolviendo rápidamente y se espera que los reintegros se realicen pronto.”

Con relación a si la misma situación que se da en la región de Junín puede replicarse en otras localidades, el funcionario provincial dijo que “esto depende de la Federación y de su voluntad de resolver los problemas que hemos planteado muchas veces antes de llegar a la instancia de prescindencia”.

A su vez, desde Femeba, que tiene representación en 120 de los 135 distritos bonaerenses, cuestionaron la posibilidad de que IOMA firme nuevos convenios directos con círculos médicos o a través de asociaciones y reclamaron la deuda que el Instituto mantiene con la Federación, que según afirman “asciende a más de \$7.000.000.000 y es reclamada por la vía administrativa correspondiente”.



Hogar del Carmen
Residencia para personas mayores

SOCIEDAD DAMAS DE CARIDAD DEL HOGAR DEL CARMEN

J. J. Urquiza 337 - Tel. 4422185

Convocatoria Asamblea General Ordinaria

La Comisión Directiva de la Sociedad Damas de Caridad del Hogar del Carmen, en cumplimiento del art. 14 capítulo 3º del Estatuto que lo rige, CONVOCA A ASAMBLEA ORDINARIA a sus señores asociados, que se llevará a cabo en primera convocatoria el próximo 30 de septiembre de 2024 a las 17 hs. y en segunda convocatoria una hora más tarde en el local de la sede, sita en Urquiza 337 de San Nicolás para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1º. Designación de dos asambleístas para suscribir el acta respectiva conjuntamente con Presidente y Secretaria.
- 2º. Consideración de la Memoria y Balance General por el ejercicio finalizado el 5-6-2024.
- 3º. Renovación total de autoridades por finalización de mandato de la actual Comisión Directiva.

HOY HABRÁ UN ACTO ACADÉMICO

La Escuela Primaria Club Belgrano cumple 40 años acompañando la educación y el deporte

Habiendo iniciado sus actividades en 1984, la comunidad educativa, el personal directivo y el staff docente de la entidad hacen partícipe a toda la ciudad de este momento de celebración. Con tal motivo, ayer se realizó un abrazo simbólico a la escuela y al Club Belgrano, en reconocimiento a la importante labor que llevan adelante cotidianamente. Hoy habrá un acto institucional a las 10:30.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La Escuela Primaria Club Belgrano, ubicada en la calle Garibaldi 516 de nuestra ciudad, celebra su 40º Aniversario. Con el ideario que impulsó al Club Belgrano de llevar adelante una acción educativa, fundamentada en los intereses de los niños y proyectada a la comunidad con la integración activa de cada uno de sus actores, manteniendo el objetivo claro de una escuela basada en el binomio educación + deporte, es que inició sus actividades en el mes de marzo de 1984. El colegio comenzó a funcionar con 19 alumnos, en un salón ubicado adelante del natatorio; luego se logró adquirir la propiedad actual y hoy cuenta con una matrícula completa con todos los ciclos, en ambos turnos (mañana y tarde).

"Nuestra institución educativa es una concertación de respeto, amor,

exigencia, calidad, firmeza, apertura, planificación, calidez, capacitación, trabajo en equipo, diálogo, empatía, sentido común e inclusión, unidos a todos los deportes, en cada una de sus disciplinas, en cada año que transitan los niños en nuestra escuela. Tomando como eje la natación desde sus inicios en la etapa escolar, inglés intensivo y todas las materias curriculares, con docentes y profesores altamente capacitados, brindando una educación de excelencia, calidad y calidez humana, en cada uno de sus áreas pedagógicas", destacaron las autoridades de la entidad. La comunidad educativa, el personal directivo y todo el staff docente hacen partícipe a toda la ciudad de este momento de celebración.

Abrazo simbólico y acto

Con tal motivo, este jueves la Escuela Primaria Club Belgrano convocó a la comunidad educativa, alumnos



Docentes, estudiantes y familiares realizaron ayer un abrazo simbólico a la Escuela Primaria Club Belgrano, en su 40º Aniversario. EL NORTE

y familias a participar de un abrazo simbólico a la escuela y al club, en reconocimiento a la importante labor que llevan adelante cotidianamente.

Mientras que en la presente jornada se desarrollará el acto académico a las 10:30 en las instalaciones del Club Belgrano, del que participarán auto-

ridades, inspectores de todos los niveles, personal docente y no docente, exdocentes y exalumnos. Jornada en la que no se dictarán clases.

TRANSPORTE PÚBLICO

Cuando se apliquen los tres aumentos por IPC pendientes, el boleto se irá a casi \$1100

El 6 de agosto pasado, el valor del boleto plano en el transporte público de San Nicolás aumentaba 12,8% como consecuencia de la aplicación del sistema de actualización por IPC Pampeano, mecanismo establecido por el Honorable Concejo Deliberante de San Nicolás para regular el cuadro tarifario del servicio que presta la empresa Vercelli Hnos. En aquel momento, se aplicó el IPC correspondiente a abril (8,8%) y a mayo (4,0%), lo que llevó el valor del pasaje de \$859,28 a \$969,27.

Desde entonces la tarifa no se movió, por lo que están pendientes de aplicación los IPC de junio (4,7%), julio (3,9%), agosto (3,9%).

La sumatoria de esos tres indicadores arroja un 12,5%, que aplicado sobre el valor actual llevará la tarifa plana a \$1090,43. Ese valor representa un incremento del 310% en relación con el costo que el pasaje plano tenía en enero de este mismo año. Sí, parece muy lejano, pero hace solo nueve meses el boleto de colectivo en San Nicolás costaba \$266.

Por aquel entonces, la tarifa se actualizaba luego de un largo y candente debate en el Concejo Deliberante, que se iniciaba bastante tiempo después de que la empresa presentara el pedido de actualización tarifario, adjuntando la fórmula polinómica que calcu-

laba un valor sugerido para el boleto. Aquí también vale hacer un paréntesis: cuando en enero de 2024 Vercelli Hnos. solicitó la actualización del cuadro tarifario, adjuntó a ese pedido una polinómica que arrojaba un valor sugerido de \$587, casi la mitad de lo que pasará a costar cuando se apliquen las tres actualizaciones pendientes.

Ya en febrero, el HCD aprobaba el vigente sistema de actualización tarifaria, siguiendo el mismo método que ya venían implementando la Nación y la Provincia de Buenos Aires en el transporte público de sus respectivas jurisdicciones.

Los Nogales
RESTAURANTE

Hotel
Colonial
San Nicolás
TEL: 336 466565

JUEVES DE
Cocina Italiana

Entrada Bruschetta caprese

Plato Principal Pappardelle al pesto

Postre Tiramisú

\$20.000 por persona

Hacé tu reserva previa al
 336 466565

LUCHA CONTRA LA INSEGURIDAD

Funcionaria colombiana destacó la inversión realizada en el centro de monitoreo para combatir el crimen

La Dra. Claudia Carrasquilla Minami, quien estuvo al frente de la Unidad contra el Crimen Organizado de Medellín, encabezó este jueves en San Nicolás una charla sobre seguridad, dirigida a funcionarios del Poder Judicial y abogados. Previamente estuvo reunida con el intendente Santiago Passaglia, quien le mostró el sistema de videovigilancia que se utiliza en la ciudad. "Es clave porque permite el control de la información para, a partir de allí, implementar las estrategias que se necesitan en materia de seguridad", explicó la funcionaria.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La Dra. Claudia Carrasquilla Minami trabajó en temáticas vinculadas a la violencia y el narcotráfico en Medellín (Colombia). Actualmente es concejal de aquella ciudad, y una reconocida ex fiscal de la Unidad contra el Crimen Organizado.

Este jueves estuvo en San Nicolás encabezando una charla sobre el combate contra el narcotráfico y delitos conexos, dirigida a funcionarios del Poder Judicial y también a abogados. Será a partir de las 14:30, en el Colegio de Magistrados.

"Estamos hablando sobre la seguridad ciudadana, entendiendo las necesidades que tiene cada municipio de conocer cuáles son los riesgos que enfrentan. Y que generan una percepción de inseguridad. Lo que hago es transmitir las experiencias que hemos tenido en la lucha contra el crimen en Medellín. Es muy importante establecer las estrategias para combatirlo, a partir de las herramientas a disposición", señaló Carrasquilla Minami, tras la reunión de casi dos horas que mantuvo con el intendente Santiago Passaglia.

"Quedé sorprendida por la tecnología que ha incorporado San Ni-



"Es clave que exista voluntad de todos los actores para articular una política de seguridad", aseveró Claudia Carrasquilla Minami. EL NORTE

colás en materia de seguridad. Me parece muy importante la inversión en la sala de monitoreo de seguridad, de salud y de emergencias. Es el mismo modelo que tenemos nosotros en Medellín, y es importante porque permite el control de la información por parte de la Municipalidad para, a partir de allí, implementar las es-

trategias que se necesitan en el ámbito social y de seguridad", explicó Carrasquilla Minami.

"Es clave que exista voluntad de todos los actores para articular una política de seguridad. Veo que hay diferencias muy marcadas entre la fuerza policial, los fiscales federales y provinciales. Aquí no hay una ar-

ticulación para perseguir toda la cadena criminal, porque el gran narcotraficante no solo pone la droga fuera del país, sino también en el interior. Si investigamos esas cosas de manera aislada, nunca vamos a poder acabar con esa cadena criminal", dijo. Y añadió: "Además, si no intervenimos sobre los bienes y la

● Para la funcionaria colombiana, si el Estado pretende bajar los niveles de violencia que afectan a la seguridad ciudadana, "tiene que tener un plan articulado entre todas las autoridades administrativas y de investigación".

economía de esas organizaciones criminales tampoco vamos a ser exitosos en nuestra lucha".

Para Carrasquilla Minami, un capítulo aparte es la corrupción policial. "Las infiltraciones de las fuerzas policiales en las organizaciones criminales son un problema muy grande, siempre. Para los narcotraficantes es muy importante contar con la participación de las fuerzas policiales. Nosotros hemos aplicado programas de capacitación policial que busca que los agentes de seguridad entiendan que no pueden ser parte de esas organizaciones, sino que tienen que estar al servicio de la Justicia", concluyó, en diálogo con EL NORTE.

Desafiamos el presente.
Construimos el futuro.

ZETATEC
INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN

www.zetatecsa.com



GESTIÓN DE LA CALIDAD

NARCOPOLICÍAS

Juicio oral para los policías acusados de integrar una banda narco

A punto de cumplirse un año de que fuese desbaratada la organización criminal, enjuiciarán a los policías acusados de integrar una banda narco. Aún sin fecha para el debate, la causa se encuentra elevada a juicio. Estarán sentados en el banquillo de los acusados cuatro exintegrantes de la fuerza bonaerense: Nicolás Leyes, Jonhatan Reche, Ángel Rajoy y Elías Pare.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

A pocos días de cumplirse un año del megaoperativo que desarticuló la organización criminal integrada por policías vinculados a la banda rosarina "Los Monos", la causa fue elevada a juicio por orden del Juzgado de Garantías N° 1. Aunque no se determinó aún la fecha de juzgamiento, se sabe que deberán sentarse frente al estrado exintegrantes de las fuerzas policiales: el exoficial Jonhatan Reche, numerario que prestaba servicios en la Comisaría Segunda; el ex oficial principal Nicolás Leyes, numerario de la Estación Comunal Arrecifes; el exsargento Ángel Fernando Rajoy, numerario de la Comisaría Tercera, y el sargento Elías Laureano Paré, numerario del Comando de Patrullas.

Una de las investigaciones que derivó en la detención de los policías corruptos comenzó en enero de 2023 a partir del secuestro –en avenida Illia– de un cargamento de droga que provenía de Rosario. En el lugar, efectivos policiales interceptaron un automóvil marca Citroën modelo C3, en el que se movilizaban dos mujeres y un hombre. En esta incidencia las personas involucradas eran hermanos de "la Diabla" Leguizamón, ligada al clan de Los Monos. En ese momento, los policías se habrían llevado parte de la droga transportada.

Conforme a la acusación, el cargamento era de veinte kilos de marihuana, pero cuatro policías que es-



Momento en que fuera detenido Nicolás Leyes, hace un año. ARCHIVO

tuvieron a cargo del procedimiento consignaron en el acta que solo había seis kilos. Para encubrir el faltante insertaron en el documento público que confeccionaron declaraciones falsas respecto de la cantidad de droga que había en el vehículo. Según la investigación, el accionar ilícito se realizó en forma organizada y mediante acuerdo de voluntades.

La investigación

Tras la investigación llevada a cabo por la fiscal Verónica Marcantonio, la Justicia detuvo a efectivos de la fuerza de seguridad provincial acusados de comercializar drogas incautadas a los traficantes. Pero ade-

más la pesquisa habría destapado otro accionar: el de la protección brindada por estos policías a cargamentos de droga que circulaban por San Nicolás.

Los investigadores sospechan también que dos de los efectivos habrían actuado como prestadores del servicio de seguridad para una facción de la banda Los Monos que eligió esta ciudad para estibar droga con el objetivo de evitar los robos de grupos rivales en Rosario. "Entre los oficiales acusados no hay ningún jefe", aseguraron en ese momento fuentes investigativas.

Por la sustracción de la marihuana y el presunto tráfico de drogas, fueron

apresados los policías Leyes, Paré, Rajoy y Reche.

Fuentes de la investigación indicaron que Leyes y Reche serían los efectivos que habrían recurrido a dos dealers de la banda de la Diabla para, supuestamente, vender la droga robada a los ocupantes del Citroën C3. Los cuatro policías acusados les habrían entregado la marihuana a dos vendedores para que la distribuyeran. Entre otros puntos de venta, los dealers ofrecían la droga en dos locales nocturnos céntricos.

Durante los operativos de allanamiento al momento de proceder a la detención del principal Reche en la Comisaría Tercera, el hombre

buscado se subió a una camioneta Ford EcoSport y se dio a la fuga. Lo que motivó una persecución por la Ruta 9 en dirección a Rosario hasta jurisdicción de la localidad de Pavón, donde finalmente fue detenido.

Entre los elementos secuestrados en oportunidad del operativo por la fiscal Verónica Marcantonio, a cargo de la causa, figura una cantidad no precisada de éxtasis, 1800 dólares, marihuana, cocaína y teléfonos celulares.

Los policías se encuentran bajo prisión preventiva, pero dos de ellos llegarán al juicio con arresto domiciliario, beneficio otorgado por problemas de salud.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn







www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

efemérides

1806 - REGIMIENTO PATRICIOS. A raíz de las primeras invasiones inglesas, se crea la Legión de Patricios Voluntarios Urbanos de Buenos Aires para defender a la capital del Virreinato del Río de la Plata, el origen del Regimiento 1 de Infantería Patricios. Los primeros comandantes de ese cuerpo militar, organizado por el capitán de navío francés Santiago de Liniers, fueron Cornelio Saavedra, Esteban Romero y Domingo Urien. Manuel Belgrano formó parte de los Patricios con el grado de sargento.

1816 - JURA DE LA INDEPENDENCIA. Se realiza en la Plaza Victoria, la actual Plaza de Mayo de Buenos Aires, una ceremonia de jura de la Independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata de la corona de España, declarada el 9 de julio de 1816 en el Congreso de Tucumán.

1908 - CARLOS PEUCELLE. Nace en el barrio porteño de Barracas el exfutbolista y exentrenador Carlos Peucelle, subcampeón del mundo con la selección argentina en el Mundial de Uruguay 1930. Como director técnico ideó "La Máquina" de River Plate en los años 40. A lo largo de su carrera como delantero jugó 320 partidos y convirtió 113 goles.

1943 - LUIS E. AUTE. Nace en Manila (Filipinas) el músico, cantante y compositor español Luis Aute (Luis Eduardo Aute Gutiérrez), uno de los cantautores más importantes de la música hispana. También se destacó como pintor y director de cine.

1964 - ROLLING STONES. El Empire Club de la ciudad inglesa de Liverpool contrata a 24 jugadores de rugby para actuar como un "escudo humano" que impida avalanchas en un recital de la legendaria banda de rock británica The Rolling Stones.

**GRACIAS SAN JOSÉ,
SAN EXPEDITO
Y NIÑITO JESÚS!**
J. G.

Novena de Nuestra Señora de la Merced

**Lunes 16 de septiembre
a las 17.00**

En casa de Graciela Foresi
Dirección: Bolívar 1293 (B° Los Fresnos)
Rezamos por las almas de los fieles difuntos.

**Martes 17 de septiembre
a las 17.00**

En casa de Mimí Radelicki
Dirección: Don Bosco 1209 (B° Saavedra). Rezamos por los enfermos, especialmente aquellos que sufren enfermedades graves y terminales.

**Miércoles 18 de septiembre
a las 17.30**

En casa de Mercedes Bonaterra
Dirección: Bolívar 1281 (B° Los Fresnos). Rezamos por las familias del mundo. Principalmente aquellas que atraviesan dificultades.

**Jueves 19 de septiembre
a las 17.00**

En casa de la flía. Montangie
Dirección: Pombo 263 (B° Los Fresnos)
Rezamos por la protección de la vida, desde su concepción hasta su fin natural.

**Viernes 20 de septiembre
a las 17.00**

En casa de Ana María Proia
Dirección: Alurralde 302 (B° Saavedra)
Rezamos por la paz del mundo, especialmente en zona de conflicto.

**Sábado 21 de septiembre
a las 11.00**

En casa de Stella Maris Rodríguez (Piol)
Dirección: Bolívar 1130 (B° Saavedra)
Rezamos por los jóvenes para que

puedan encontrar su camino en la vida.

**Sábado 21 de septiembre
a las 19.00**

"Comuniones de los chicos de catecismo".

**Domingo 22 de septiembre
a las 11.00**

En ermita de la Capilla de la Merced
Dirección: Esquina Bolívar y Cepeda (B° Saavedra)
Rezamos por los sacerdotes y religiosos, para que sigan siendo fieles a su vocación.

**Lunes 23 de septiembre
a las 17.00**

En la casa de Inés Broin
Dirección: Quiroga 289 (B° Saavedra).
Rezamos por la conversión de los pecadores.

**Martes 24 de septiembre
a las 17.00**

En la Capilla Ntra. Sra. de la Merced
Dirección: Bolívar y Cepeda
Rezamos por el amor y la unidad de la Iglesia.

**Martes 24 de septiembre
"Día de la Virgen de la Merced"**
Misa a las 18.00**Sábado 28
de septiembre**

Celebración de la Fiesta Patronal de Nuestra Señora de la Merced
18.30 Procesión saliendo desde Parroquia Medalla Milagrosa
19.00 Celebración de la misa.



**«Justifico solamente
la guerra
a la guerra»**

José Narosky

PRIMICIA NICOLEÑA

EL PROGRAMA PERIODÍSTICO
QUE FALTABA EN LA CIUDAD

GUILLERMO PULITI
NICOLÁS FENLEY
DE 7 A 9 HS.



RADIOU
89.9 SAN NICOLAS

Confirman caso de fiebre hemorrágica en Ramallo



Desde el Hospital José María Gombodio confirmaron un caso positivo de fiebre hemorrágica argentina (FHA) en el distrito. El paciente es un hombre de 43 años de edad, domiciliado en Villa Ramallo, quien se encuentra en pleno proceso de recuperación en su domicilio.

Estuvo internado durante un par de días en el Hospital José María Gombodio bajo el seguimiento de los profesionales del nosocomio, quienes procedieron a darle el alta al observar cómo se iba dando su recuperación. Es el primer caso registrado durante esta temporada.

“El paciente se dedica a trabajar en la construcción en la ciudad de San Nicolás y cuando comenzó a sentir los síntomas se acercó hasta el hospital, donde se le brindó el tra-

tamiento correspondiente a esta enfermedad y ya fue dado de alta. Ahora se le está haciendo el seguimiento en medio de su recuperación, pero se encuentra en buen estado de salud”, informó el director del hospital, Dr. Martín Gil Miranda.

En tanto, el director del nosocomio recaló la importancia en las medidas de prevención de la enfermedad y la campaña de vacunación que se viene llevando adelante en los últimos meses desde el efector de salud, donde se resalta que se trata de una sola dosis que se aplica una vez en la vida.

La zona norte de la provincia de Buenos Aires es una zona endémica donde transita la enfermedad. La fiebre hemorrágica argentina, conocida como “mal de los rastrojos”, es

una enfermedad causada por el virus Junín. La contraen principalmente personas que trabajan, viven o visitan el campo o estuvieron en contacto con sitios invadidos por roedores del campo, los cuales eliminan continuamente el virus a través de su saliva y orina, contaminando el medioambiente en el que viven.

Los síntomas de la FHA se inician con cuadro de fiebre, decaimiento y dolor de cabeza. Luego pueden presentarse dolores musculares, de articulaciones, detrás de los ojos, mareos, náuseas y vómitos.

Ante la aparición de cualquiera de estos síntomas, es importante consultar al médico ya que existe un tratamiento que, si se administra a tiempo, aumenta las posibilidades de curar la enfermedad.

Condenan a policía de Villa Constitución por extorsión y falsa denuncia

El acusado desempeñaba funciones de custodia en la Fiscalía y envió a una persona de su confianza a comprar marihuana, pero la transacción no prosperó y luego extorsionó al vendedor.

El miércoles finalizó en los tribunales provinciales de Villa Constitución un juicio clave en el marco de un caso de extorsión y falsa denuncia que involucró a un funcionario policial. El tribunal, presidido por el juez Dr. Carlos Gazza, dictó una sentencia condenatoria contra Brian Darío L., de 31 años, quien fue encontrado culpable de tentativa de extorsión, omisión de deberes de funcionario público y por instigar a una falsa denuncia.

El caso se remonta al 5 de junio de 2019, cuando Brian L., que en ese momento desempeñaba funciones de custodia en la Unidad Fiscal de Villa Constitución, le entregó cinco mil pesos a una persona con el propósito de que esta adquiriera estupefacientes.

Según la investigación, Brian L. trasladó a la víctima en su vehículo particular, mientras se encontraba uniformado y abandonando su puesto de trabajo, hasta un lugar no determinado para que comprara marihuana. Sin embargo, al ver que la persona no regresaba con el dinero ni la droga, Brian L. acudió al domicilio de un familiar de la víctima, acompañado por otros dos hombres, y le exigió la devolución del dinero bajo amenaza de denuncia, aunque no logró su cometido.

Además, se comprobó que Brian L. incitó a una conocida a presentar una denuncia falsa en la Comisaría 13 de la Unidad Regional VI, acusando a la víctima de haberle robado los cinco mil pesos. Al día siguiente, mientras seguía de guardia, instigó



a la misma persona a ratificar la denuncia ante la fiscalía, a pesar de ser consciente de que los hechos narrados eran falsos, con el claro propósito de perjudicar a la víctima.

Sentencia

Finalmente, el tribunal condenó a Brian L. a 3 años y 6 meses de prisión efectiva, junto con una inhabilitación especial por un año y una multa de \$12.000. La fiscal, Dra. Analía Saravalli, fue quien representó a la acusación y logró una sentencia que pone fin a este caso de abuso de poder y corrupción policial en la ciudad santafesina.

Este fallo marca un precedente importante en la lucha contra la corrupción dentro de las fuerzas de seguridad, asegurando que quienes detentan posiciones de poder respondan ante la Justicia cuando transgreden la ley.

Los municipales aceptaron la oferta salarial

El miércoles pasado el Ejecutivo recibió la aceptación por parte de los cuatro gremios que representan a los trabajadores municipales. Se acordó un aumento del 40% hasta fin de año, repartido en cuotas de \$10.000 mensuales y un bono de \$50.000 para noviembre.

La secretaria general del Sindicato de Obreros y Empleados Municipales (SOEM), Marta Oliveros, explicó: “Consultamos con los afiliados y se definió aceptar el nuevo ofrecimiento salarial que consiste en un 10% para cada mes a partir de septiembre hasta diciembre, lo que conllevaría a un aumento acumulativo de un 46%, llegando a fin de año. Creemos que se estaría cubriendo los índices del IPC”.

También los municipales recibirán



un bono especial por el Día del Empleado Municipal.

“Además sumamos un bono de 50.000 pesos para todos los trabajadores municipales para su día, que es el 8 de noviembre. Llevamos la aceptación de los afiliados por mayoría”, afirmó Oliveros. Por otro lado remarcó que “el porcentaje total de aumento va a ser de un 46% acu-

mulado. Pero recién en diciembre el sueldo mínimo conformado total llegaría a los \$334.000”. “Si lo anualizamos, el año cerraría alrededor del 120%, calculamos en esos números cerrar el Índice de Precios al Consumidor”, indicó.

Además, informó que se realizó un reclamo ante el IPS, porque no se están actualizando los montos de las jubilaciones desde el mes de abril. “Hicimos el reclamo para que el Municipio pueda hacer alguna gestión, porque los jubilados municipales están cobrando su jubilación. El cálculo se está tomando sobre los sueldos de abril, o sea que estamos cinco meses atrasados con respecto a lo que están cobrando los compañeros jubilados”, sostuvo.

Capacitación de manipuladores de alimentos a cargo de AMSA

El pasado miércoles 11 de septiembre, el Área Municipal de Seguridad Alimentaria (AMSA) organizó un nuevo curso de Capacitación en Manipulación Segura y Saludable de los Alimentos. El dictado del mismo fue dirigido por la auditora Olga Sequeira y contó con la participación de más de 90 personas vinculadas al sector alimentario.

El objetivo del curso fue pro-

porcionar los conocimientos necesarios para garantizar prácticas seguras en la manipulación de alimentos, reduciendo riesgos de contaminación y promoviendo la salud pública. Los asistentes podrán obtener el carnet de manipulador de alimentos, indispensable para trabajar en el sector, una vez que aprueben la evaluación final que certifica sus conocimientos.

Ganó Javier Milei: el FMI desplazó a Rodrigo Valdés de la supervisión de la Argentina

El principal negociador del Fondo se corrió de las conversaciones con la Argentina tras el pedido del Gobierno, que por ahora no presentó una hoja de ruta para ir a un nuevo programa. Las definiciones del organismo sobre el programa económico.

El Fondo Monetario Internacional (FMI) dio este jueves definiciones importantes tanto para el presente como para el futuro de la relación con la Argentina, uno de sus principales deudores, y se mostró conforme con el desempeño del programa que lleva adelante el presidente Javier Milei.

El país aún no presentó una hoja de ruta para ir hacia un nuevo acuerdo que contemple fondos frescos para fortalecer las reservas del Banco Central, pero en ambas veredas se mantienen sin apuros. El organismo comunicó a través de su portavoz, Julie Kozack, que el director del Departamento del Hemisferio Occidental del FMI, Rodrigo Valdés, se corrió de las negociaciones con el país.

Milei había apuntado contra el economista chileno por una supe- puesta "mala intención" con su gestión y ahora dejó de ser el principal negociador del otro lado del mostrador.

También habló sobre una "incipiente" recuperación de la actividad y los salarios, respaldó la postura del gobierno frente a la reforma previsional que impulsó la oposición en el Congreso, destacó la implementación del programa oficial, no hizo mención a que el ajuste "no recaiga sobre los más vulnerables" y ratificó que hay una discusión en el Directorio

para cambiar la política de sobrecargos. Las conversaciones entre el FMI y la Argentina quedaron a cargo de Luis Cubeddu, director adjunto del Departamento del Hemisferio Occidental del Fondo y Ashvin Ahuja, jefe de misión para Argentina, quienes reportan directamente a la gerencia encabezada por la directora, Kristalina Georgieva, y su segunda, Gita Gopinath.

Fuentes al tanto de las conversaciones señalaron a Infobae que la principal crítica de Valdés al gobierno argentino era la política de atraso del dólar oficial y de intervención con reservas sobre los tipos de cambio paralelo, algo que en el organismo no suelen ver con buenos ojos.

El ministro de Economía, Luis Caputo, no realizó aún ningún pedido formal para comenzar a negociar un nuevo acuerdo de Facilidades Extendidas (EFF), para lo que se necesita presentar una hoja de ruta concreta, que sea aceptada primero por el staff del FMI, luego por los países del Board, en especial de Estados Unidos (próximo a elecciones presidenciales), y someterse a evaluaciones trimestrales.

La visión oficial es continuar con su programa económico "con o sin respaldo del Fondo", aunque hay un reconocimiento que con



Javier Milei junto a Kristalina Georgieva.

USD 10.000 o USD 15.000 millones de fondos frescos sería más fácil desarmar el cepo cambiario.

Durante la conferencia de este jueves Kozack también se refirió a la novena y última revisión del acuerdo vigente.

"Las autoridades argentinas, como saben, han seguido implementando el programa; los datos hasta mediados de 2024 sugieren que se cumplieron los objetivos fiscales y de reservas y que las autoridades continúan abordando los desequilibrios de larga data

que enfrenta el país", dijo. La portavoz sostuvo que la implementación del programa de Milei resultó en una reducción considerable de la inflación, pero además habló sobre "señales de una recuperación incipiente de la actividad económica y los salarios reales".

Por otro lado, el organismo no retomó un pedido que había realizado en varias oportunidades este año: que el ajuste no recaiga "sobre los más vulnerables". De hecho, se puede interpretar un

respaldo del organismo al veto presidencial sobre la reforma jubilatoria. "Tomamos nota de los acontecimientos recientes en el Congreso y seguimos enfatizando la importancia de cumplir con los objetivos fiscales para respaldar una mayor reducción de la inflación y mejorar la credibilidad general de la política", dijo Kozack. "Estamos de acuerdo con los objetivos del gobierno de fortalecer la sostenibilidad general del sistema de pensiones y al mismo tiempo proteger el valor real de las pensiones, especialmente para los jubilados de menores ingresos", concluyó la portavoz.

En la conferencia de prensa también se confirmó que el Directorio del Fondo comenzó una revisión sobre su política de sobrecargos, una discusión que los miembros del organismo concedieron a un grupo de países que viene presionando en foros internacionales. La Argentina afronta un sobrecosto de USD 1.000 millones anuales por tener un préstamo que excedió, por mucho, su cuota. "La revisión tiene como objetivo que el FMI pueda seguir brindando financiamiento a miembros", dijo Kozack.

La idea que sobrevuela es que haya una posición tomada antes de la última reunión plenaria del FMI en Washington en la semana del 21 al 26 de octubre.

Bloques opositores estudian con qué número de diputados asistir a la presentación del Presidente en el Congreso

Este jueves se oficializó la convocatoria a la presentación del presidente Javier Milei el próximo domingo en el recinto de la Cámara de Diputados para exponer el proyecto de Presupuesto 2025, y los distintos bloques de la oposición estudian con qué número de legisladores participarán del convite.

Por estas horas en el radicalismo evaluaban asistir el próximo domingo a las 21 al Congreso con "un nutrido grupo" integrado por autoridades del bloque, de la comisión de Presupuesto y Hacienda, y otros diputados referentes de la bancada.

La participación de Unión por

la Patria sería más reducida, aunque de todas maneras el hecho de hacer acto de presencia es un avance respecto de lo que simbolizaría dejar las bancas vacías.

La profundización de la estrategia retórica de Milei de agredir a quienes en el Congreso votan en contra de sus intereses hizo dudar a muchos diputados sobre el sentido de participar de un encuentro en el que muy probablemente volverán a ser carne de cañón de los ataques del presidente.

En Encuentro Federal se encuentran en ese dilema. Lo exteriorizó Nicolás Massot en su in-

tervención en la sesión de Diputados, al señalar que el presidente "optó por el conflicto, no por la política del acuerdo".

Sin embargo, según pudo saber Noticias Argentinas, de ese bloque habrá varias presencias, empezando por el jefe de la bancada, Miguel Pichetto.

También están confirmadas las presencias de Florencio Randazzo, Margarita Stolbizer y Esteban Paulón, y podrían ser más los integrantes de Encuentro Federal que escuchen al presidente in situ.

El bloque del PRO, por su posicionamiento como aliado del Go-

bierno, más allá de las turbulencias recientes en la relación, estará presente en gran número.

Si bien se dio libertad de acción, el presidente de la bancada, Cristian Ritondo sugirió que todo aquel que pudiera participar, lo hiciere, pudo averiguar NA.

Hasta el momento, ya habían confirmados 22 de los 38 pero la lista seguía abierta y podían seguir sumándose.

Los más complicados en este sentido eran algunos diputados del PRO del Interior del país, por las dificultades para conseguir vuelos en un contexto de paros de

gremios aeronáuticos. Del AMBA estarán prácticamente todos.

La invitación a la totalidad de los diputados nacionales fue cursada por el secretario Parlamentario de la Cámara baja, Adrián Pagán, por indicación del presidente de Diputados, Martín Menem.

Para la presentación del presidente en el Congreso se invoca el artículo 24 de la Ley 24.156, que establece que el Poder Ejecutivo Nacional fijará anualmente los lineamientos generales para la formulación del proyecto de ley de presupuesto general.

El Senado aprobó con cambios la Boleta Única de Papel y la definición quedó en manos de Diputados

El proyecto vuelve en segunda revisión a la Cámara Baja. Se debe sancionar rápido para aplicar en 2025. Si no se trata antes de marzo, regresará a punto cero.

Tras más de nueve meses de idas y vueltas, el Senado destrabó el proyecto de Boleta Única de Papel (BUP) y aprobó modificaciones a la ley, que vuelve en segunda revisión a Diputados. Si la Cámara baja no sanciona rápido la iniciativa, podrían complicarse los plazos para el año próximo; si no se trata antes que termine febrero próximo, el texto perderá estado parlamentario y todo el esfuerzo realizado por la Cámara alta derivará en un papelón institucional.

Durante la votación en general, el proyecto recibió 39 adhesiones y 30 votos en contra. El rechazo fue del Frente de Todos, interbloqueo que comanda el formoseño José Mayans. Luego se pasó a la definición en particular, que continuó por un sendero similar y los cambios a la ley serán informados en las próximas horas a Diputados. Lo ocurrido significa un pequeño logro del oficialismo, la oposición dialoguista y, en particular, de la vicepresidenta y titular del Senado, Victoria Villarruel, que quedó relegado por la más que delicada sesión que realiza la Cámara alta. Según lo votado anoche, el modelo propuesto es el mendocino que se inspiró en el de Córdoba. Ambos distritos efectuaron varios comicios sin problemas y utilizan una sola papeleta para todo. La diferencia entre una y otra es que, según lo consensuado entre dialoguistas y el oficialismo en el Senado, el de la provincia cuyana presenta mejor adaptabilidad si los cargos aparecieran sobre el margen izquierdo y de manera ho-

rizontal, y los partidos o alianzas, en filas verticales.

Para la definición de esta cuestión fueron importantes las impresiones que el Gobierno proveyó al senador del peronismo disidente y presidente de la comisión de Asuntos Constitucionales, Edgardo Kueider (Entre Ríos), quien se encargó de preparar un texto final. De hecho, el legislador explicó al detalle los cambios consensuados sobre un dictamen de mayoría que se encontraba frenado desde el último período estival. La iniciativa de BUP no tendrá la posibilidad, a contramano de lo que ocurre en Córdoba y Mendoza, del casillero para votar lista completa en las generales, cuestión que el proyecto del Congreso no tiene para las PASO. Un pedido de Mónica Silva (Juntos Somos Río Negro) y de los dos misioneros renovadores -no massistas-, que fueron claves junto a otros senadores para blindar el texto en cuestión.

Otros ítems considerados apuntan a la duración de las campañas, que se ampliarán de 50 a 60 días, junto la presentación de listas 70 días antes de las PASO, en vez de 50; y la conformación de alianzas, que pasará de 60 a 80 días antes de los comicios.

Debate

"La boleta única hace un aporte importante para consolidar y fortalecer el sistema democrático de la Argentina.



El tablero de la votación muestra el resultado de uno de los temas relevantes tratados.

Garantiza a todos los ciudadanos el derecho a elegir. Además, que en el cuarto oscuro esté presente toda la oferta electoral. La equidad tiene que ver con que todos partidos políticos compitan en igualdad de condiciones. Todos tienen la misma porción y espacio para que puedan ser identificados por el elector", aseguró Kueider como miembro informante.

Seguido a ello, el entrerriano dio un dato abrumador. En ese sentido, dijo: "Para tener dimensión, el 79% de los países del mundo vota por un sistema de boleta única y un 20%, por el sistema francés. En Latinoamérica, sólo la Argentina y Uruguay están en eso y el resto lo hace a través de boleta única; incluso, algunos aplican la vía electrónica". También recordó que en las cárceles nacionales ya se aplica la BUP.

"Estamos ante un acontecimiento histórico y no debemos dejar pasar esta oportunidad", reflexionó Kueider, que además relató algunas observaciones

-no menores- realizadas por la justicia electoral sobre el proyecto que vino de Diputados. Si la Cámara baja prefiriese insistir con su versión original, la norma tendría inconvenientes.

También apuntó sobre ello Silva, que destacó la forma "sencilla y muy manejable" de la mecánica mendocina, y dejó atrás su dictamen de minoría que se direccionaba al de Santa Fe, con papeleta individual para cada cargo en juego. La rionegrina también dejó en claro que, con la quita del casillero para votar lista completa, "queda salvada la desigualdad a la que hubiéramos estado sometidos los partidos provinciales".

Desde el Frente de Todos, el peronista Pablo Bensusán (La Pampa) manifestó su rechazo al proyecto y advirtió: "Una reforma de esa magnitud requiere un acuerdo amplio entre las fuerzas políticas, un cuidadoso estudio del diseño del nuevo instrumento, una pormenorizada planificación de su implementación,

y una amplia campaña de información e instrucción para la ciudadanía y para todos los actores implicados en el proceso electoral".

Por su parte, el radical Maximiliano Abad (Buenos Aires), que fue uno de los que empujó el tema para llegar a un entendimiento, resaltó que la BUP "es más transparente, porque se eliminan y desalientan prácticas fraudulentas como la adulteración, la destrucción, el robo de boletas o el 'voto cadena'". "Todos sabemos que esas prácticas existen y que es necesario dejarlas atrás", enfatizó.

Abad aseveró que la BUP "es un avance trascendental en el plano institucional porque protege el derecho constitucional de elegir y ser elegido, con igualdad de oportunidades para las fuerzas políticas, con una votación más sencilla para la ciudadanía y con una reducción significativa del uso de recursos financieros".

En tanto, desde el PRO, la porteña Guadalupe Tagliaferri sostuvo: "Sabemos que volverá a Diputados. Ojalá tenga sanción definitiva en breve. Hay un proceso virtuoso a resaltar. Tiene consenso. ¿Tiene exactamente todo lo que a mí me gustaría? No, pero tiene consenso". Sobre la necesidad de una pronta sanción de la Cámara baja también direccionó la lupa el peronista disidente Juan Carlos Romero (Salta), otro jugador importante en esta discusión. Lo hizo durante los discursos de cierre de debate.

Corte y conformado de acero para la industria nacional

#CompromisoSidersa



El paro de pilotos y tripulantes afectará a más de 300 vuelos y 37.000 pasajeros

Los trabajadores aeronáuticos llevarán adelante un nuevo cese de actividades. La medida de fuerza comenzará al mediodía de este viernes y finalizará mañana a la misma hora.

El paro de pilotos aeronáuticos que se llevará a cabo este viernes afectará a más de 300 vuelos y perjudicará a un número mayor a 37.000 pasajeros de Aerolíneas Argentinas según indicaron las fuentes aeroportuarias.

A pesar de las amenazas del Gobierno, gremios aeronáuticos profundizan el plan de lucha. Los sindicatos de Pilotos y de Aeronavegantes (azafatas y azafatos) votaron un paro de 24 horas en Aerolíneas Argentinas a partir del viernes a las 12 del mediodía. Reclaman mejoras salariales.

«Tenemos un atraso salarial del 75% y trabajadores por debajo de la línea de la pobreza», explicaron a *Ámbito* fuentes del gremio de Aeronavegantes. La medida de fuerza se votó este miércoles en una asamblea conjunta de los gremios aeronáuticos. En la asamblea de gremios aeronáuticos de este miércoles habló, entre otros, el titular del sindicato de Pilotos, Pablo Biró, apuntado por

el Gobierno de «desestabilizador».

La medida de fuerza, que afecta a casi 40.000 pasajeros, es llevada adelante por la Asociación de Pilotos de Líneas Aéreas (APLA) y la Asociación Argentina de Aeronavegantes (AAA), razón por la cual los servicios de la línea de bandera se verán reducidos.

En este marco, todos los vuelos entre las 12 del viernes y las 12 del sábado serán cancelados. No se sumará a los reclamos la Asociación del Personal Aeronáutico (APA), que abarca a los trabajadores de Inter-cargo, por lo que los servicios de rampa estarían garantizados.

Fuentes de Aerolíneas Argentinas explicaron que dentro de las acciones que se están analizando para enfrentar los efectos de la medida de fuerza, se encuentra la disposición de adicionales a posteriori del paro, de manera de poder ir evacuando la enorme cantidad de pasajeros que quedarán sin poder viajar en los horarios previstos. La



Nuevo paro de pilotos complica a los pasajeros.

empresa, en tanto, ya empezó a comunicar a sus clientes sobre las complicaciones en los vuelos.

En la última medida de fuerza de los pilotos, realizada la semana pasada, Aerolíneas Argentinas levantó las penalidades para el cambio de tickets, por lo que los usuarios realizaron reprogramaciones sin costo para los vuelos que se encuentren dentro de la franja horaria de la me-

didada de fuerza.

La compañía estatal reaccionó ante la medida de fuerza y anunció en un comunicado una modificación en su política de cambios. «Ante las intempestivas medidas gremiales anunciadas para el día de mañana entre las 5 y las 14 hs en las terminales de Aeroparque y Ezeiza, Aerolíneas Argentinas pone en conocimiento de sus pasajeros que levantó

las penalidades por cambio de tickets», expresó la empresa.

En ese sentido, recomendó a las personas con vuelos en esa franja horaria «modificar sus itinerarios para evitar el periodo de mayor tráfico y demoras». Y aclararon: «Esta modificación no tendrá costo y podrá realizarse seleccionando vuelos dentro de una ventana de 15 días, siempre para su mismo destino original».

El presidente Javier Milei firmó la esencialidad de los servicios aéreos



El ministro de Desregulación y Transformación del Estado, Federico Sturzenegger.

El presidente de la Nación, Javier Milei, firmó hoy la reglamentación del artículo 182 del DNU 70/23 con los lineamientos aplicables a la prestación del servicio esencial de aeronáutica civil comercial.

La decisión fue anunciada por el ministro de Desregulación y Transformación del Estado de la Nación, Federico Sturzenegger a través de su cuenta de la red social X.

La implementación de esta medida había sido anunciada tras el paro que llevaron adelante días atrás

los gremios provocando un enorme perjuicio a Aerolíneas Argentinas y sus usuarios.

A partir de ahí se argumentó la importancia estratégica de este sector para la conectividad, el comercio y el transporte de pasajeros.

En este sentido, según se explicó en su momento, el decreto reglamentario firmado ayer establece medidas para garantizar un «nivel mínimo de servicios ante conflictos laborales» que puedan interrumpir total o parcialmente las actividades.

Tres pilotos de Aerolíneas Argentinas fueron despedidos por negarse a operar dos aviones que debían ser trasladados para su devolución

Tres pilotos de Aerolíneas Argentinas fueron despedidos por negarse a trasladar dos aviones Embraer 190 que debía ser devueltos al Lessor (empresa que se dedica al alquiler de aeronaves), aduciendo que «no avalarían» el vaciamiento de la empresa. La decisión se concreta en momentos en que la Asociación de Pilotos de Líneas Aéreas (APLA) se prepara para iniciar a las 12 de hoy un paro por 24 horas que afectará a más de 300 vuelos y perjudicará a más de 37 mil pasajeros de la línea de bandera.

Según confirmaron fuentes vinculadas a la compañía estatal, la negativa de los pilotos se debió a una directiva de APLA, liderada por el sindicalista y miembro del Directorio de Aerolíneas, Pablo Biró, argumentando estar en contra del «achique» de la compañía.

La negativa del traslado le acarrea a Aerolíneas una multa alta, del orden de los 26 mil dólares por cada aeronave, más los gastos derivados del incumplimiento de



Tres pilotos de Aerolíneas fueron despedidos por negarse a trasladar dos aviones en devolución.

la devolución de acuerdo con la finalización del contrato.

Calculando el mes de demora de entrega, más los posibles daños a reclamar por el Lessor por el retraso, la suma que debería afrontar Aerolíneas sería de 800 mil dólares.

Las fuentes descartaron cualquier intención de «vaciamiento» de la empresa, porque los dos aviones que

se negaron a trasladar iban «en devolución» junto a un tercero que está en idéntica situación, pero este año ya ingresaron otros tres, por lo que «la flota se mantienen el mismo número que el año pasado».

Mientras tanto, el sindicato de pilotos, analizaba la posibilidad de sumar nuevas medidas de fuerza a la que concretarán hoy.

Santa Fe aprobó la reforma jubilatoria y hubo incidentes en la puerta de la Legislatura provincial

La norma tenía media sanción en el Senado provincial. Se registraron incidentes en las inmediaciones del parlamento santafesino.

La Cámara de Diputados de Santa Fe aprobó hoy la ley de emergencia y reforma jubilatoria, una iniciativa impulsada por el gobernador, Maximiliano Pullaro, para disminuir el déficit de la caja de jubilaciones provincial que, según informó el Ejecutivo, alcanzaría este año los 430.000 millones de pesos.

El proyecto tuvo su aprobación en general con 23 votos positivos, 9 negativos, y 11 abstenciones. También hubo 6 diputados ausentes.

La sesión se interrumpió por los incidentes alrededor del Parlamento, situación que obligó a convocar a un cuarto intermedio. La Asociación del Magisterio de Santa Fe (Amsafe) se movilizó en contra de la normativa, al igual que los docentes nucleados en el Sindicato Argentino de Docentes Particulares (Sadop).

Un grupo de manifestantes intentó entrar por la fuerza al Parlamento. Lo impidió desde el interior un grupo de policías, que tapiaron las puertas con maderas y hasta una barra de hierro. Afuera, las fuerzas respondieron al revuelo con gases lacrimógenos. Los manifestantes iniciaron algunos focos de incendio y arrojaron piedras y botellas a los efectivos. Hasta el momento no se confirmaron detenciones.

En la previa, el gobierno provincial confirmó que se le descontará el día a quienes adhieren a la medida de fuerza. Por otro lado, los profesionales

de la Universidad Nacional de Rosario nucleados en COAD no dictaron clases ni miércoles ni jueves.

Una vez que finalizó el cuarto intermedio y los legisladores volvieron al recinto, la oposición pidió que se vuelva a votar. La diputada peronista Celia Arena argumentó que hubo irregularidades en el proceso y su moción se sometió a consideración, aunque no tuvo éxito. De esta manera quedó firme la sanción definitiva de la ley. La iniciativa que declara la Emergencia del Régimen Previsional y contiene la Reforma del Sistema Jubilatorio de los Empleados y Funcionarios Públicos había obtenido media sanción en la Cámara de Senadores el pasado 5 de septiembre, con votos afirmativos de los bloques Unidos y Unite, y negativos del Justicialismo.

Los detalles de la reforma

El texto que logró aval parlamentario declara la emergencia previsional por dos años, prorrogable por dos más. La propuesta inicial, antes de pasar por el Senado, buscaba que fueran dos. Incluye a personal policial, penitenciario, del Instituto Autárquico Provincial de Industrias Penitenciarias (Iapip) y del Régimen Opcional Docente.

A su vez, se modifica el tope de jubilaciones mínimas, mientras que se elevarán los aportes, pasando del 14% de hoy a una escala que va del



La Cámara de Diputados de Santa Fe sancionó la reforma previsional.

15,5% al 21%, según los ingresos.

También habrá límites para las jubilaciones máximas. "Para terminar con esa disparidad tan marcada, el Gobierno provincial establece un tope máximo de 20 haberes mínimos como techo. A valores de hoy, ningún jubilado provincial podrá percibir más de 7,5 millones de pesos, monto que se actualizará con los porcentajes de aumentos alcanzados en paritarias", señalaron desde el gobierno provincial.

El proyecto de ley le otorga al Ejecutivo la posibilidad de cambiar la edad jubilatoria, en el caso de que esto se modifique en el sistema previsional a nivel nacional; aunque solo podrá concretarse mientras dure la emergencia previsional. En este sentido, los empleados que iniciaron sus trámites jubilatorios y no se acogen al retiro para no dejar de percibir

sueños, deben renunciar a sus trabajos en el curso del presente año. En el caso de que un agente público con trámite en curso siga demorando su cese en el servicio, se jubilará con el nuevo sistema previsional.

Respecto a los docentes de los niveles secundario y terciario, deberán acreditar al menos 30 horas cátedra durante los últimos 10 años de trabajo para acceder al régimen opcional.

También se establece que "los beneficiarios de la caja de jubilaciones de la provincia actuales o que se incorporen en el futuro deben realizar un aporte sobre el total del beneficio que perciben durante la vigencia de la emergencia". El descuento será del 2% para los casos que ganen más de 3 jubilaciones mínimas. Además, establece un esquema escalonado que hace que quienes

más paguen sean los que perciben las jubilaciones más altas.

Otro de los límites que establece la norma determina que una pareja o cónyuge solo cobrará la pensión por igual tiempo al que hayan convivido con quien en vida fue titular del beneficio. Asimismo existirá tope por acumulación de beneficios. Es decir, si dos empleados públicos están casados -o son cónyuges-, y uno de ellos viuda y cobra más de 20 jubilaciones mínimas, no podrá percibir el beneficio de la pensión. El límite serán siempre 20 haberes mínimos. Por último y tras un cambio aprobado por la Cámara Alta del Senado, la comisión técnica a cargo de controlar la emergencia previsional estará integrada por seis diputados, cuatro senadores, dos representantes del Ejecutivo y referentes sindicales del sector público.

El Poder Ejecutivo envió el proyecto de Reforma Previsional de los estatales santafesinos a Senadores el pasado 28 de agosto. Según indicaron desde el Gobierno provincial, se busca reducir entre un 20 y 30% el déficit del organismo.

"Esa curva -del déficit- era la que nos llevaba a un punto donde ya no había un tesoro que pudiese atender semejante volumen de déficit e iba a llegar un momento que no iba a ser viable ni siquiera atenderlo", desarrolló Pablo Olivares, titular de Economía.

ATANOR®

Mejor control, mayor rinde.

Consultá con tu distribuidor de confianza.
O podés ponerte en
contacto con nosotros.



PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y EL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.

Tasas municipales: Kicillof aclaró que pueden incluirse en los servicios y vuelve a enfrentarse con Milei

A través del Organismo de Control de Energía (OCEBA), el Gobierno bonaerense informó que la normativa local “prevé la posibilidad de incluir conceptos ajenos en la facturación” y choca con la resolución impulsada por Luis Caputo.

Así lo definió el Organismo de Control de Energía Eléctrica de la Provincia de Buenos Aires (OCEBA), que tiene poder de contralor sobre la Empresa Distribuidora de Energía Norte (EDEN S.A.), la Empresa Distribuidora de Energía Sur (EDES), la empresa Distribuidora de Energía Atlántica (EDEA), la Empresa Distribuidora La Plata (Edelap) y doscientos (200) distribuidores con concesión municipal bajo la forma de Cooperativa o Sociedad de Economía Mixta. El organismo, que depende del ministerio de Infraestructura bonaerense, planteó que “que el marco regulatorio que rige en el ámbito de la provincia de Buenos Aires aprobado por la Ley 11.769, en su artículo 78 prevé la posibilidad de incluir conceptos ajenos en la facturación”.

“La provincia ha dictado diversas normas que la reglamentan y complementan a los fines de su implementación y es por ello que la citada norma nacional no resulta de aplicación directa”, agrega el comunicado del Organismo que conduce Diego



Axel Kicillof aprueba que las tasas se incluyan en las facturas de servicios.

Rozengardt. Esta semana, el gobierno nacional dictó una resolución a través de la Secretaría de Comercio que fue rápidamente cuestionada por intendentes bonaerenses, en su mayoría de distritos gobernados por el peronismo. Es que, como contó Infobae, según los jefes comunales la decisión pone en riesgo, por ejemplo, el pago

del alumbrado público. Gran parte de los municipios incluyen tasas locales dentro de la factura de los servicios públicos para asegurarse así la cobrabilidad y hacer frente del pago -en este caso- del alumbrado público; un servicio que además incrementó su valor en los últimos meses y que también alcanzó a los

municipios. “Están buscando dejar a oscuras al conurbano, no tiene nada que ver con sanear cuentas ni nada por el estilo”, planteó el intendente de un distrito de la Tercera sección electoral a Infobae, una vez conocida la resolución que instruyó el ministro de Economía, Luis Caputo.

Según el OCEBA, “la Ley provincial 11.769 regula la inclusión de conceptos ajenos en las facturas, estableciendo el cumplimiento de los recaudos correspondientes, sin que ello vulnere los principios de la Ley de Defensa del Consumidor, de forma tal que dicha incorporación debe estar debidamente autorizada por el OCEBA, detallada en la factura y permitir su pago por separado”.

En reiteradas oportunidades el propio Kicillof había defendido la política tributaria de las intendencias. “Lo que planteó el gobierno es sacar un instrumento que tienen los intendentes para tener mayor cobrabilidad”, dijo en el marco de la movilización contra el veto a la movilidad jubilatoria del día de ayer. Anteriormente, planteó que el ministro de Economía Luis Caputo tiene que “agradecerle a los intendentes porque si no estuvieran atendiendo las demandas de salud, educación, alimentos y acompañando tendríamos una situación social mucho más complicada que la que tenemos hoy”.

Designaron al exgobernador Jorge Capitanich en el Banco Provincia

El presidente del Banco Provincia, Juan Cuattromo, firmó la designación del exgobernador de Chaco, Jorge Capitanich, como titular del Centro de Estudios Federales de la entidad. Se trata de un cargo que estaba vacante hace al menos dos décadas. Axel Kicillof habilitó la incorporación, que incluye un sueldo millonario para el ex mandatario provincial.

El desembarco de Capitanich en La Plata se mantuvo bajo reserva: ni los funcionarios involucrados ni la entidad bancaria lo anunciaron públicamente. Salió a la luz recién esta semana, cuando un grupo de senadores provinciales de la oposición hizo un pedido de informes para que se explique el trasfondo de la designación y se aclare, entre otros detalles, cuánto ganará el flamante funcionario.

Según confirmaron fuentes de la entidad bancaria, el ex mandatario provincial “fue designado como asesor técnico a cargo de realizar es-



Jorge Capitanich, de gobernador chaqueño a funcionario bonaerense.

tudios para el Centro de Investigaciones Territoriales y Ambientales Bonaerenses (CITAB), que fue reactivado por decisión plena de todo el Directorio”.

Aclararon que “no cuenta con personal a cargo y su contrato prevé honorarios mensuales por 2 millones de pesos más IVA” y que “al tener

un contrato de locación de servicios, no forma parte de la planta del banco ni tiene relación de dependencia”.

El pedido de informes lleva las firmas del jefe del bloque libertario en el Senado bonaerense, Carlos “Charlie” Curestis, y sus pares Florencia Arietto y Joaquín De La Torre.

Le reclaman al gobernador Axel Kicillof y a su vice, Verónica Magario, que expliquen cuáles serán las misiones y funciones del puesto que asumió Capitanich y que esclarezcan cuánto cobra. También pidieron detallar por qué el salario se duplicó de un mes a otro.

Por otra parte, el documento pide respuestas acerca de si el nombramiento fue decidido de forma unilateral por el presidente del Banco Provincia, o si se sometió a votación del directorio.

Según pudo reconstruir este medio, los directores del Banco Provincia que responden a la oposición aseguraron no haber tenido acceso a la resolución que designó al exgobernador chaqueño. “Nadie tiene ese documento, está bajo 20 llaves”, explicó una fuente cercana a las autoridades de la entidad.

“Llama poderosamente la atención no solo su designación, sino también el rol o funciones que va a

tener el ex gobernador de la provincia de Chaco en el Banco de todos los bonaerenses. La provincia de Buenos Aires es una provincia deficitaria, llena de deudas, incluso en las áreas más sensibles como es el caso de la salud, educación y seguridad”, argumentaron los legisladores entre los fundamentos del pedido.

Y agregaron: “Necesitamos austeridad y una administración eficiente que sin lugar a dudas es inviable con la contratación de amigos de la política que cobran sueldos altísimos sin saber cual es su función en la administración de la provincia de Buenos Aires. Es por ello que mediante esta iniciativa solicitamos información no solo sobre el rol que va a cumplir Jorge Capitanich, sino también en qué consiste el área en la que fue nombrado y las razones del aumento de sueldo, entendiendo que no fue algo generalizado en otros sectores de la administración pública bonaerense”.

PREFEDERAL DE BÁSQUET

Hoy se disputa en forma completa la cuarta fecha en la Región Norte

Esta noche se disputará en forma completa la cuarta fecha en la Región Norte, con los siete representantes de la Asociación de San Nicolás saliendo a la cancha. Sacachispas-Regatas y Belgrano-Los Andes se cruzarán entre sí. Además La Emilia y Defensores serán locales, mientras que Somisa se presentará en La Plata.

De la Redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

En la continuidad del Prefederal de Básquet, esta noche se disputará en forma completa la cuarta fecha en la Región Norte, con los siete representantes de la Asociación de San Nicolás saliendo a la cancha el mismo día por primera vez desde que se inició la competencia. Sacachispas-Regatas y Belgrano-Los Andes se cruzarán entre sí. Además La Emilia y Defensores serán locales de CADU de Zárate y de Ciudad de Campana, respectivamente, mientras que Somisa se presentará en La Plata frente a Unión Vecinal.

En el marco del Grupo A, esperando que pueda volver Alejandro Etorre (suspendido provisoriamente) y con el debut de Patricio Rodríguez, Regatas buscará prolongar su andar ganador cuando visite en Villa Constitución desde las 21.30 a Sacachispas, que cayó en sus tres presentaciones hasta aquí. El Náutico demostró su poderío en sus cómodos triunfos desde lo numérico ante Independiente



Belgrano ganó los tres partidos hasta aquí y lidera en el Grupo B junto a Somisa.

de Zárate y Platense de La Plata, aunque en lo basquetbolístico tiene cosas por mejorar; sobre todo apuntando pensando en la parte decisiva del torneo, etapa en la que, por cómo se armó, su presencia es una fija. En cambio, el elenco villense entró al certamen para probarse y competir con rivales de otro ámbito –y de otro nivel-. Y hasta el momento se puede decir que viene cumpliendo con lo que se propuso. Cayó con lo justo ante La Emilia y CADU de visitante y en su cancha estuvo a la altura de un adversario de fuste como Atenas, que lidera la zona.

Por su parte, La Emilia tendrá un compromiso clave para sus aspiraciones en casa contra CADU, que viene de ganarle en suplementario a Sacachispas. El Pañero jugando ante su gente venció al propio "Saca" 84 a 81 y, tras haber quedado libre, no la pasó muy bien en La Plata, en donde perdió con Atenas 78 a 57.

Por el Grupo B, uno de los líderes e invicto, Belgrano, actuará en el "Fortunato Bonelli" ante Los Andes, que ganó un juego (contra Costa Brava 72-70) y tropezó en los dos restantes (con Somisa y

Banco Provincia), con un plantel joven y dotado de buenos valores. El Rojo –que seguirá sin poder

Posiciones

Grupo A EQUIPO	Pts.	PJ	PG	PP
Atenas (LP)	6	3	3	0
Regatas	4	2	2	0
Platense	4	3	1	2
CADU	4	3	1	2
La Emilia	3	2	1	1
Independiente (Z)	3	2	1	1
Sacachispas	3	3	0	3

Grupo B EQUIPO	Pts.	PJ	PG	PP
Somisa	6	3	3	0
Belgrano	6	3	3	0
Unión Vecinal	5	3	2	1
Banco Provincia	5	3	2	1
Los Andes	4	3	1	2
Ciudad de Campana	4	3	1	2
Defensores (VR)	3	3	0	3
Costa Sud	3	3	0	3

Grupo C EQUIPO	Pts.	PJ	PG	PP
Argentino (P)	6	3	3	0
Estudiantes (LP)	5	3	2	1
San Martín (J)	5	3	2	1
Colón (Ch)	5	3	2	1
Los Indios	5	3	2	1
Náutico (SP)	4	3	1	2
Comunicaciones	3	3	0	3
Boca del Tigre	3	3	0	3

Quinta fecha en la Región Sur

Hoy se disputarán tres partidos correspondientes a la quinta fecha de la Región Sur, con esta programación: 21.00, Kimberley (MdP)-Club de Pelotas (TA); 21.15, Pueblo Nuevo (O)-Huracán (TA) y 21.30, Racing (O)-Unión y Progreso (T); mañana: 20.00, Centro Basko (N)-Independiente (T). Libre quedará Estudiantes (O).

Región Sur

Posiciones EQUIPO	Pts.	PJ	PG	PP
Kimberley	8	4	4	0
Huracán (TA)	7	4	3	1
Independiente (T)	7	4	3	1
Estudiantes (O)	7	4	3	1
Centro Basko	4	3	1	2
Unión y Progreso	4	3	1	2
Club de Pelota	4	3	1	2
Racing (O)	4	4	0	4
Pueblo Nuevo	3	3	0	3

Programa completo

Grupo A: 21.30, Sacachispas-Regatas (I. Petroni-C. Fernández), La Emilia-CADU (M. Petroni-R. Olivera) y Platense-Independiente (Z) (M. Pietromónaco-M. Dell Aquila). Libre: Atenas.

Grupo B: 21.30, Belgrano-Los Andes (E. Valente-P. Ramírez), Defensores-Ciudad de Campana (E. Pérez-A. Ferrari), Unión Vecinal-Somisa (M. Cáceres-L. Palacio) y Banco Provincia-Costa Brava (F. Vito-JC. Lamónica).

Grupo C: 21.00, Argentino (P)-Los Indios (E. De la Peña-M. Imosi), 21.00, Comunicaciones (P)-Náutico (SP) (J. Ale-J. Spighi) y Colón (Ch)-Boca del Tigre (F. Tenaglia-M. Lequerica); 21.30, Estudiantes (LP)-San Martín (J) (F. Ronconi-S. Ramírez).

contar con Noé Grunale– tuvo un sólido arranque de campeonato, demostrando que puede ser protagonista, con un quinteto titular rendidor y parejo, en el que especialmente se vienen destacando Nicolás Maffei y Santino Vercelli.

El otro puntero, Somisa, afrontará un exigente choque en suelo platense frente a Unión Vecinal, que cuenta con una localía fuerte y nombres interesantes para la categoría. El conjunto nicoleño está muy bien armado en cuanto al equilibrio en sus posiciones y el reparto de su goleo y de a poco va consolidando una idea de juego, luego de haberse constituido prácticamente desde cero. Para hoy está en duda la presencia de Andollo por una lesión en su cadera.

El otro duelo de la zona, Defensores irá por su primera victoria frente al duro Ciudad de Campana, el que parece ser uno de los oponentes directos en la lucha por la clasificación a los mano a mano. El Granate dejó en evidencia que es competitivo, presentándole pelea a Belgrano y a Somisa en el "Luis María Giordano"; y especialmente con su caída por la mínima en reducto ajeno ante Unión Vecinal (51-52).

PRIMERA LOCAL

Regatas "A" y Somisa lideran en el Clausura

En un duelo pendiente de la cuarta fecha del torneo Clausura de la Primera local, Somisa (con 31 puntos de Roig, 17 de Cruz, 14 de Páez, 11 de Brovarone y de González) superó el miércoles como visitante 90-62 a Don Bosco (23 de M. Bianchini, 16 Fortunato y de Kolberg). De esta manera, los somiseros lideran junto a Regatas "A", ambos con puntaje ideal.

Y en otro de la jornada inaugural del campeonato, el domingo Defensores «A» (18 de Cortez, 13 de Sica, 12 de S. Hanglin, 11 de F. Porta y 10 de Leguizamo) derrotó por 89 a 54 a Defensores «B» (23 de Zalloco).

Ese mismo día, en cambio no se pudo completar el partido entre Mitre y Sacachispas en San Pedro por la séptima. El juego se debió suspender en el inicio del segundo cuarto cuando la visita ganaba 24 a 22 por fallas en el reloj de los 24 segundos. El Tribunal de Disciplina (el de la Asociación Pergaminense), tras haber recibido el correspondiente informe arbitral, le otorgó el triunfo al equipo villense.

A su vez, en el inicio de la octava, La Emilia (16 de Apraiz, 12 de Zorzín y de Lattanzio y 10 de Saccani) le ganó 70-59 en «La Ribera» a Regatas «B» (31 de Noguera y 10 de Centeno). Por la misma, el resto de la actividad se desarrollará con la siguiente programación: mañana: 20.30, Defensores "B"-Riberas; 21.30, Belgrano "A"-Somisa y Los Andes-Mitre; martes: 21.30, Sacachispas-Belgrano "B". Libres quedaron Social, Defensores "A", Don Bosco y Regatas "A".

Posiciones

EQUIPO	Pts.	PJ	PG	PP
Regatas "A"	12	6	6	0
Somisa	12	6	6	0
La Emilia	11	6	5	1
Belgrano "B"	8	5	3	2
Regatas "B"	7	7	0	7
Defensores "A"	6	3	3	0
Sacachispas	6	4	2	2
Don Bosco	6	5	1	4
Mitre	6	5	1	4
Defensores "B"	6	5	1	4
Los Andes	5	3	2	1
Social	4	3	1	2
Belgrano "A"	4	3	1	2
Riberas	3	3	0	3

Pendientes: Mitre-La Emilia (1era), Belgrano "A"-Social (2da), Belgrano "A"-Defensores "A", Defensores "B"-Belgrano "B" (4ta), Los Andes-Defensores "A" (6ta) y Don Bosco-Defensores «B» (7ma).

COPA DAVIS

Argentina enfrenta a Gran Bretaña

El equipo argentino de Copa Davis afrontará hoy su próxima presentación en la competencia ante Gran Bretaña.

Los capitaneados por Guillermo Coria vienen de caer 2-1 en su debut en el Grupo D ante Canadá, en una serie donde cayeron los singlistas Sebastián Báez y Francisco Cerúndolo, mientras que el único triunfo lo consiguieron los doblistas Andrés Molteni y Máximo González.

Gran Bretaña, por su parte, viene de ganarle 2-1 a Finlandia, gracias a los triunfos de los singlistas Daniel Evans y Billy Harris. Para la serie ante la Argentina, Gran Bretaña podrá contar con su carta fuerte, Jack Draper, quien viene de alcanzar las semifinales en el US Open.

Una derrota podría complicar las chances del equipo argentino, que quiere avanzar a los cuartos de final por primera vez desde 2019, cuando cayó en dicha instancia ante España.

La serie comenzará a las 9 de la mañana (hora de Argentina).

Para el choque ante Gran Bretaña, Coria podría realizar un cambio con respecto a los duelos que se jugaron ante Canadá. Este sería el ingreso de Tomás Etcheverry, que disputaría el singles en lugar de Sebastián Báez, quien no se siente cómodo en canchas rápidas.

Críticas por el formato

El formato que se instaló en la Copa Davis desde la edición 2019, luego de la llegada del Grupo Cosmos del ex futbolista Gerard Piqué, es muy criticado y esto se ve reflejado en la pérdida de interés y la poca asistencia a los estadios.

Un ejemplo claro de esto fue la cantidad de espectadores en la serie entre Argentina y Canadá, que fue prácticamente nula.

Hasta la Copa Davis 2018, el sistema de disputa era (en el Grupo Mundial) con series al mejor de cinco partidos (cuatro singles y un dobles) y partidos a cinco sets. Estos cruces, además, no eran en lugares neutrales como suele ocurrir ahora, por lo que se vivía un ambiente único en el tenis. A partir de la edición 2019, se empezaron a jugar la fase de grupos y las finales en sede única (casualmente todas fueron en España, el país de origen de Piqué).

FÓRMULA 1

Colapinto sale a pistas en Bakú

El piloto argentino de Williams reconoció que el circuito callejero que no conoce será un gran desafío para su segundo Gran Premio de Azerbaiyán. "El objetivo es ir avanzando poco a poco", señaló el joven representante de nuestro país.

De la Redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

Franco Colapinto ya forma parte del circo de la Fórmula 1. Tras su auspicioso debut en Monza, el piloto argentino se instaló en Bakú, en donde hoy comenzarán las prácticas para el Gran Premio del domingo, el primero que disputará en un circuito callejero, otra experiencia inédita que el joven de Pilar deberá saldar a toda velocidad.

En su segunda carrera con Williams, Colapinto tendrá una exigencia mucho mayor a la que tuvo en su primer Gran Premio, que se desarrolló en uno de los circuitos que más conoce y que menos desgaste ofrece para el físico. Ahora, si bien sumó su primera competencia completa, con 53 vueltas sobre el veloz trazado italiano, el desafío pasa por adaptarse a un circuito callejero, de los más exigentes del calendario y donde un error se paga con un golpe en el muro.

"El objetivo es ir avanzando poco a poco", reconoció el argentino en una rueda de prensa conjunta que tuvo junto al británico Oliver Bearman, piloto de Haas, y el chino Zhou Guanyu, de Kick Sauber. «Creo que es muy parecido a Monza. En Monza no conocía el coche, ahora no conozco la pista, así que es una cosa que aprender. Estuve en muchos circuitos callejeros, pero espero haber trabajado lo suficiente en el simulador para estar en el ritmo rápido», remarcó el argentino.

En ese sentido, será una experiencia que se repita en las próximas competencias, también en circuitos donde nunca corrió. "La realidad es



"Estoy trabajando mucho y haciendo mucha preparación para estar listo".

que no conozco las próximas siete pistas, y sabemos que va a ser duro. Era parte del riesgo, pero también va a ser una gran experiencia conocer estas últimas siete pistas en las que no corrí. Estoy trabajando mucho y haciendo mucha preparación para estar listo", explicó.

Claro que esos trabajos no se limitan al simulador, sino que también necesita mejorar el físico, para adaptarse a las exigencias que suponen manejar un Fórmula 1. Luego de Monza, Colapinto admitió que terminó muy dolorido, pero confía en que ahora, con más tiempo de entrenamiento y modificaciones en la butaca, esas molestias se superarán. "Necesito hacer cambios en mi cuerpo. El asiento del auto es tan rígido

que no creo que se haya adaptado completamente a mi cuerpo. Mejoramos el asiento, así que es una muy buena noticia", remarcó.

La actividad para Colapinto arrancará a las 6.30 con las primeras prácticas libres, mientras que a las 10.00 tendrá las prácticas libres 2. Mañana a las 5.30 serán las prácticas libres 3 y a las 9.00 será la clasificación, donde buscará mejorar lo hecho en Italia, que lo hizo arrancar muy atrás en la carrera.

En el GP de Bakú, que se largará el domingo a las 8.00, Colapinto intentará emular lo logrado por su compañero de equipo en Monza, el tailandés Alex Albon, quien finalizó noveno y logró sumar puntos por tercera vez en la temporada (6 en

Elogios para el argentino

El ingeniero británico y jefe de equipo de Williams, James Vowles, se mostró positivo con respecto al futuro de Franco Colapinto en la Fórmula 1 y aseguró que «puede sumar puntos en todas las carreras que faltan».

Vowles, que suele dedicarle palabras positivas al piloto argentino que debutó en la máxima categoría el pasado 1° de septiembre, remarcó que la posibilidad de que Colapinto empiece a sumar puntos «depende un poco del equipo, en que se mejore el auto con las actualizaciones que están por llegar».

total). En el campeonato, el neerlandés Max Verstappen (Red Bull) es el cómodo líder con 303 puntos, 62 por encima de su inmediato perseguidor, el británico Lando Norris (McLaren). Tercero con 217 está el monegasco Charles Leclerc (Ferrari), que en la última carrera dio el golpe en Monza y se llevó el triunfo para hacer delirar a los «tifosis». Si bien Verstappen tiene una buena ventaja, en las últimas carreras tuvo muy flojas actuaciones y el andar del Red Bull no acompañó, por lo que sus rivales tienen una mínima ilusión para pelear por el campeonato a ocho fechas de su finalización.

En lo que respecta al Campeonato de Constructores, la pelea está entre Red Bull, McLaren y Ferrari, con 446, 438 y 407 puntos, respectivamente. Williams, el equipo de Colapinto, está noveno con solo seis unidades.

SERÁ EL 1° DE DICIEMBRE EN EL PARQUE ROCA

Del Potro y Djokovic darán una exhibición

Juan Martín Del Potro y el serbio Novak Djokovic jugarán una exhibición en el Parque Roca el próximo 1° de diciembre y confirmaron la noticia con un video en redes sociales.

El partido, que se llamará «El último desafío», representará la despedida del argentino ante su gente y contra uno de los mayores rivales que tuvo en su carrera, co-

mo lo fue Djokovic.

Del Potro y Djokovic protagonizaron unas de las mejores rivalidades, con triunfos inolvidables para el argentino en los Juegos Olímpicos de Londres 2012 y Río 2016 y en la Copa Davis 2011, mientras que el serbio se impuso siempre que jugaron en torneos de Grand Slam.

El último partido entre ambos (que terminó con el historial 16-4 a

favor del balcánico) fue en los cuartos de final del Masters 1000 de Roma, donde el serbio se impuso por 4-6, 7-6 (6) y 6-4.

Del Potro tuvo un duro final de carrera, ya que tuvo que «colgar la raqueta» en el ATP de Buenos Aires 2022 luego de luchar con una innumerable cantidad de lesiones y problemas en la rodilla derecha de los que nunca se pudo recuperar del to-

do. En las últimas semanas, Del Potro y Djokovic protagonizaron uno de los mejores momentos del US Open al compartir una sesión de entrenamiento mientras el serbio se preparaba para el torneo que ganó en cuatro ocasiones.

Djokovic, de 37 años y ganador de 24 títulos de Grand Slam, actualmente ocupa la cuarta posición del ranking ATP.

LIGA PROFESIONAL

River recibe a los tucumanos, por una alegría para Gallardo

Desde su vuelta al club, el DT no pudo ganar en el torneo argentino. Hoy el Millonario irá por ese triunfo cuando reciba desde las 21.00 a Atlético Tucumán, que se encuentra en los principales puestos.



Pezella y Acuña vienen de participar de las Eliminatorias con la Selección argentina.

De la Redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

River buscará sumar su primera victoria en la Liga Profesional desde la vuelta de Marcelo

El resto

Hoy, en el inicio de la decimo-cuarta fecha de la Liga Profesional, además de River-Atlético Tucumán, se disputarán otros tres partidos. Desde las 15.00, la actividad se iniciará con el choque que sostendrán Deportivo Riestra y Huracán. En tanto, a las 18.30 habrá otros dos duelos: Lanús-Unión y Central Córdoba-Instituto.

Gallardo cuando reciba esta noche a Atlético Tucumán con un equipo alternativo en el marco de la decimocuarta fecha.

El encuentro tendrá lugar en el estadio Monumental desde las 21.00, con el arbitraje de Sebastián Zunino, quien será secundado desde el VAR por Mauro Vigliano y contará con la transmisión en directo de la señal deportiva TNT Sports.

River llega a este compromiso luego de igualar 0-0 frente a Independiente en Avellaneda y sigue sin poder ganar desde el retorno de Gallardo como entrenador en la Liga Profesional (cuatro empates al hilo), sin embargo, su mira está puesta en la Copa

Libertadores, certamen en el que se encuentra en los cuartos de final.

Ante este panorama y teniendo en cuenta que el próximo martes se medirá ante Colo Colo de Chile por certamen continental, el técnico apelaría un equipo alternativo y, según se supo, tendrá descanso el arquero Franco Armani e ingresaría en su lugar Jeremías Ledesma.

Por el costado derecho estaría Fabricio Bustos, mientras que de los zagueros centrales Germán Pezella tiene muchas chances de estar ya que no sumó minutos con la Selección argentina, mientras que Paulo Díaz podría descansar tras su participación con

Probables formaciones

River - Atlético Tucumán

Estadio: Monumental.

Árbitro: Sebastián Zunino.

VAR: Mauro Vigliano.

Hora de inicio: 21. **TV:** TNT Sports.

River: Franco Armani o Jeremías Ledesma; Fabricio Bustos, Germán Pezella, Leandro González Pírez o Federico Gattoni, Marcos Acuña; Santiago Simón, Rodrigo Villagra, Maximiliano Meza; Claudio Echeverri; Ignacio Fernández o Facundo Colidio y Miguel Borja. DT Marcelo Gallardo.

Atlético Tucumán: Tomás Durso; Moisés Brandán, Matías de los Santos, Nicolás Romero, Juan Infante; Renzo Tesuri, Adrián Sánchez, Guillermo Acosta, Franco Nicola; Luis Miguel Rodríguez y Mateo Bajamich. DT: Facundo Sava.

Chile y le dejaría su lugar a Federico Gattoni. Además, Marcos Acuña sería titular.

En el mediocampo, Rodrigo Villagra tendría su chance, mientras que Santiago Simón y Maximiliano Meza parecen ser una fija en el equipo que pondría Gallardo.

En tanto, Claudio Echeverri viene siendo de los puntos altos con sus ingresos y, podría tener su oportunidad desde el arranque junto a Miguel Borja, quien sería la única referencia ofensiva.

Por su parte, Atlético Tucumán viene envalentonado luego de vencer a Racing por 1 a 0 y posicionarse como único escolta del líder Vélez, que lo aventaja por solo dos unidades.

El entrenador Facundo Sava pondrá a sus mejores hombres para no perderle pisada al equipo de Liniers.

BOCA

Martínez, con dudas para el partido ante Racing

Boca enfrentará a Racing mañana desde las 17.30 en el Cilindro de Avellaneda, por la fecha 14 de la Liga Profesional en un nuevo clásico que será antesala del duelo con River del sábado 21 y por eso el técnico Diego Martínez prepara el mejor once posible que tendría la vuelta de algunos de los referentes que estaban lesionados, aunque mantiene algunas dudas.

Más allá de eso, la buena noticia de la mañana pasó por Sergio Romero y Marcos Rojo, quienes superaron sus problemas físicos y pudieron participar de los trabajos a la par de sus compañeros, con lo cual se perfilan para jugar contra La Academia. A su vez, otro de los que está volviendo es Edinson Cavani, quien se recuperó de un desgarramiento en el sóleo de la pierna izquierda.

Por otro lado, Boca recuperó a otras piezas claves, porque Luis Advíncula, Miguel Merentiel, estos dos titulares indiscutidos, y Marcelo Saracchi, se integraron al plantel después de haber disputado la fecha FIFA con sus seleccionados.

Con este panorama, la principal duda pasa por el esquema. Si Rojo ratifica su buen estado, es una posibilidad que vuelva la línea de cinco defensores para conformar la zaga junto a Aaron Anselmino y Cristian Lema y sacrificaría un volante porque con Milton Giménez ya disponible tras cumplir una sanción, es un hecho que acompañará en la delantera a Merentiel.

La otra opción es que siga la línea de cuatro sin el capitán y aparezca Agustín Martegani o Tomás Belmonte para completar la línea de mediocampistas. En paralelo, independientemente del dibujo táctico, resta definir si Romero vuelve a defender los tres palos o sigue un partido más Leandro Brey.



336-4027194 San Nicolás
3476-432432 Pto. San Martín

Varias personas fueron atropelladas por un auto fuera de control en el centro de Córdoba

El hecho dejó 15 heridos. El conductor recibió asistencia médica y permanece con custodia policial.

Un impactante incidente ocurrió este jueves en el centro de la ciudad de Córdoba, donde un hombre perdió el control de su vehículo, se subió a la vereda y atropelló a decenas de peatones. Como consecuencia, 15 personas resultaron heridas, entre ellas una mujer que sufrió la amputación de una pierna y permanece internada en grave estado. El conductor, de 68 años, fue trasladado a un hospital, con custodia policial.

El hecho culminó a metros del cruce de Chacabuco y bulevar Arturo Illia. Hasta el momento se desconocen las causas por las cuales el automovilista circuló casi 300 metros a toda velocidad, arrollando autos, motos y peatones que tenía por delante. Las autoridades investigan si sufrió una descompensación o si su vehículo tuvo algún desperfecto, entre otras hipótesis preliminares.

En el lugar se vivieron momentos de desesperación y tensión. Videos filmados por testigos y que comenzaron a circular en las redes sociales muestran a las víctimas siendo asistidas.

En las imágenes también se ob-

serva al hombre de 68 años en el interior de su Toyota Corolla, que terminó cruzado sobre una vereda tras estrellarse contra una moto y otro auto. Varias personas se le acercaron de inmediato y comenzaron a insultarlo. "¿Andás alcoholizado? ¡Hijo de puta!", le gritó un hombre. "Te tenías que haber matado", vociferó otro que lucía desenfocado, y lo desafió: "Salí, hacete el justiciero". En medio del alboroto, las víctimas eran asistidas a la espera de la llegada del personal médico, mientras los policías trataban de calmar a los más enfadados.

Fueron 35 las personas afectadas, de las cuales 15 resultaron heridas. Una mujer fue trasladada al Hospital Municipal de Urgencias e ingresada a quirófano. Su estado es crítico, indicó el director del nosocomio, Mariano Marino. Le amputaron la pierna derecha y sufrió fractura de pelvis y traumatismo de cráneo.

Un automovilista que fue impactado por el auto fuera de control dijo a la prensa: "Vivo a una cuadra. Saqué el auto para hacer dos cuadras, porque tenía que buscar una cosa. Mi



Así quedó el auto protagonista del incidente.

hijo me dice 'cuidado, papi'. Yo hice así y vi una cosa blanca que se me venía encima. Aceleré un poquito y me tiré para acá, y me agarró de costado. Si yo no me corro, me lleva puesto. Pero venía a mucha velocidad. En total, tuve tres choques".

En tanto, un joven que fue embestido por el Toyota Corolla y que quedó lesionado producto del siniestro, indicó a los medios presentes en el lugar: "Chocó, se dio vuelta y siguió llevándose gente puesta, me salvé de pedo. Había diez personas heridas, no sé cuánta

gente, una locura. La saqué barata, solamente un traumatismo en la pierna. Un milagro".

Y agregó que estaba en el cruce de San Jerónimo y Chacabuco, esperando para cruzar y detuvo su marcha para cambiar una canción: "Si no me frenaba, me mataba. Venía rapidísimo. No solamente venía chocando con cosas de hormigón, sino que se llevó puesto motos, autos y no frenaba".

"Estaba viendo el accidente, chocó, un pedazo de cemento saltó y me dio en la cara. Después el auto siguió

derecho. Estaba por Chacabuco y Corrientes. Iba muy rápido, pareciera que estaban cortados los frenos o se había descompensado dentro del auto. No vi si era hombre o mujer, pero vi que estaba medio como dormido, con la cabeza agachada", relató otro de los lesionados. Por el caso se inició una investigación en la que interviene el fiscal José Bringas, de la Fiscalía de Instrucción del Distrito 1 Turno 6. Mientras recibía asistencia médica, el conductor fue aprehendido por disposición de la Justicia. Hasta el momento no fue imputado. Fuentes judiciales comunicaron que podrían endilgarle el delito de lesiones culposas gravísimas.

Misiones: ordenaron la detención de Fabián Tablado, el femicida de Carolina Aló

La familia de Carolina Aló, la joven asesinada de 113 apuñaladas por Fabián Tablado en 1996, pidió la detención del femicida luego de que se haya perdido señal de su tobillera electrónica desde hace unos días.

Federico Esquivel, abogado y representante de la Fundación Carolina Aló en Misiones, confirmó a la Agencia Noticias Argentinas que el viernes pasado se perdió la señal de su tobillera electrónica y la familia "teme"

por la ubicación actual de Tablado ya que consideran que siguen siendo una persona peligrosa.

La presentación formal de denuncia y detención fue realizada por Esquivel en las últimas horas en la Fiscalía del Juzgado de Instrucción Tres de Posadas.

Conforme a lo manifestado en el escrito, se señala que no hubo señal en su dispositivo entre las 13:00 y las 16:30 del viernes 6 de septiembre

y que cuando se restableció aparecía en diversas localidades de Misiones. Para la familia de la víctima se trata de un delito grave al sostener que ya había manipulado su tobillera y tiene una perimetral.

El medio Misiones Online subrayó además que la policía, frente a este escenario, se acercó hasta el domicilio que había fijado ante la Justicia y anunciaron que el residente de dicha vivienda negaba conocerlo.



Fabián Tablado

● fúnebres

PARTICIPACIÓN

•El Club de Regatas San Nicolás, comisión directiva y socios, participan del fallecimiento del socio **Oscar "Cacho" Ortega**, padre de Julieta Ortega, miembro de comisión directiva, y de Gonzalo Ortega, coordinador de deportes del Departamento de Deportes de nuestra institución. Acompañamos a sus familiares en este difícil momento y rogamos una oración en su memoria.

- **EXEQUIAL SERVICE** CASA CENTRAL: Av. Falcón 375. - SALAS VELATORIAS: Francia 321 - Balcarce 175: 4425500 / 4421627 - www.exequialservicesa.net - exequialservice@gmail.com
- **FUNDACION ACERO GRAL. MANUEL N. SAVIO:** Francia 356 Tel. 4428597

Exequial SERVICE S.A.

Casa Lasalle Fundada en 1852

Cocherías San Nicolás

**ANTE LO INMINENTE, TODO RESUELTO
SERVICIO INTEGRAL DE SEPELIO**

TODAS LAS OBRAS SOCIALES LOCALES Y OBRAS SOCIALES A NIVEL NACIONAL ENROLADAS EN FADAF

Fadaf
FEDERACION ARGENTINA DE ASOCIACIONES FUNERARIAS

CREMACIONES - TANATOESTÉTICA - TRASLADOS A CUALQUIER PUNTO DEL PAÍS
AV. FALCÓN 377 / TEL. 4425500 - 4421627 - 4428817 - 4423138

PRESTAMOS SERVICIO A SOCIOS DE

MUTUAL ACINDAR

MUTUAL Siderurgica General Savio

MUTUAL Apoyo Solidario

SINDICATO LUZ Y FUERZA SAN NICOLAS

Fundación Acero Gral. M. N. Savio

● el clima

HOY

Parcialmente nublado.

Mínima: 7°
Máxima: 21°



SÁBADO

Despejado.

Mínima: 6° Máxima: 23°



DOMINGO

Despejado.

Mínima: 7° Máxima: 21°



● el sol

Salida: 7.03

Puesta: 18.53



● la luna



Creciente 11/9/24

Llena 17/9/24

Menguante 24/9/24

Nueva 2/10/24



● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	0.98 C.	Rosario	0.57 B.
Iguazú	7.20 C.	Villa Constitución	0.48 B.
Posadas	9.84 c.	San Nicolás	0.59 B.
Corrientes	0.82 B.	Ramallo	0.35 C.
Paraná	0.52 C.	San Pedro	0.51 E.
Santa Fe	0.82 C.	Baradero	0.48 B.
San Lorenzo	0.46 E.	Formosa	S/E.

● clasificados

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. **Tel.: 3364671553**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas mayores con buenas referencias. **Teléfono: 3364202472**

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. **Tel.: 3364213580**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas en clínicas o particular. **Tel. 3400 661515**

SE OFRECE SEÑORA jubilada para cuidado de enfermos y adultos mayores. **Tel. 154297545**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. **Tel. 3364115665**

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. **Teléfono. 3364631580.**

SE OFRECE SEÑORA para limpieza o cuidado de personas. **Teléfono. 154217320.**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana con referencias. **Teléfono. 3364671553**

● Edictos judiciales

EDICTO. Juzgado Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única del Depto. Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de VIVIANA PATRICIA MENDOZA. San Nicolás, 2 de agosto de 2024. P3 e: 12-09-24

EDICTO. El Juzgado Federal N° 1 de San Nicolás, Prov. de Bs. As. a cargo del Dr. Marcelo M. Bailaque, Juez Subrogante, emplaza por 15 días a fin de hacer saber que cualquier persona queda facultada, a través del Ministerio Público Fiscal, para hacer llegar las consideraciones que estimare pudiesen obstar la concesión de ciudadanía argentina solicitada por la Sra. Beatriz Elena VARGAS QUICENO, nacida el 11 de junio de 1977, en Antioquia, Medellín, Colombia, hija de Luis Alberto Vargas Mejía y de María Luz Elena Quiceno Carballo, divorciada, identificada con DNI N° 94.198.458, Pasaporte Colombiano N° AX066361 (vigente), Cédula de Identificación Personal Colombiana N° 43.755.873, domiciliada en calle Bolívar 252 de la localidad de San Nicolás (Bs. As.). Expediente N° FRO 6062/2024 CARATULADO «VARGAS QUICENO, BEATRIZ ELENA S/SOLICITUD CARTA DE CIUDADANÍA». Secretaría N° 2. San Nicolás (B). P2 e: 12-09-24

Fuerte respaldo de la FIFA y la Conmebol a la AFA en su conflicto con el Gobierno por las SAD en el fútbol argentino

La entidad rectora del fútbol mundial y la federación sudamericana documentaron su postura. De esta manera, junto a los amparos que frenaron el decreto que habilita a las SAD, los clubes consiguen blindarse.

La Asociación del Fútbol Argentino (AFA) consiguió este jueves un aval tan importante como los amparos judiciales que frenaron los alcances del DNU 70/23 -luego reglamentado- que otorgaban un plazo para incluir a las sociedades anónimas deportivas en el estatuto que define al fútbol argentino. El respaldo conseguido no prohíbe las SAD, sino que excluye la posibilidad de imponerlas por fuera de la órbita de Viamonte 1366. «Corresponde a la AFA, sin intervención estatal alguna, decidir democráticamente si sus clubes afilados deben de retener la naturaleza jurídica de asociaciones civiles de manera obligatoria -como es el caso actual-, transformarse en Sociedades Anónimas Deportivas u optar por un modelo diferente. Cualquier otra decisión al respecto que no proceda de los órganos de gobierno de la AFA en uso de su autonomía entraría en conflicto con los Estatutos», dice el párrafo más contundente que envió la FIFA y que desgrana en un documento de tres páginas. Con la misma contundencia, la Conmebol ratifica esa postura en otro documento: «Resulta totalmente inconstitucional, arbitrario y contrario a los Derechos Humanos que una ley exija a la AFA la inclusión de un miembro que no cumple con sus parámetros y fines. Es igualmente inconstitucional, arbitrario compeler a esta asociación civil privada a cambiar sus estatutos sociales». Las respuestas llegaron luego de que la AFA elevara consultas jurídicas tanto a la FIFA y como a Conmebol. La asociación recibió la documentación respaldatoria que confirma la postura de rechazo al decreto y marca el tono que tendrá el tema en los próximos meses, ya que dada la contundencia de las respuestas, si se cristaliza el deseo del gobierno vía decreto, los clubes argentinos podrán ser castigados quedando afuera de las copas Sudamericana y Libertadores y la Scaloneta del próximo Mundial, Copa América o Finalissima.



Infantino, Domínguez y Tapia, en la misma sintonía.

Así se desprende del texto en que FIFA alude al «caso Kuwait», cuando en 2015 una nueva Ley del Deporte entró en conflicto con el artículo 19 de los Estatutos de la Federación con sede en Suiza e incumplió con lo dispuesto en el artículo 14 del mismo texto -ambos citados para el caso argentino-, y esa federación fue sancionada y ni sus clubes pudieron jugar copas internacionales ni la selección en sus competencias.

«Las federaciones miembros -y en este caso la AFA- deben gozar de la autonomía suficiente para determinar de manera libre y democrática la naturaleza jurídica de los clubes que participen en sus competiciones nacionales. La AFA, y solo la AFA, resulta, a la vista del marco jurídico de la FIFA, la única entidad competente para decidir, a través de sus órganos legítimos de gobierno asociativo, los aspectos relativos a la naturaleza jurídica de los clubes afiliados a la misma», se lee uno de los párrafos del documento con membrete de la FIFA fechado el 2 de septiembre en Miami. La entidad tardó casi un mes en contestar la consulta que llevó la firma del exarquero de Platense y actual gerente de legales, Andrés Patón Urich. En tres páginas, la FIFA fundamenta su respaldo a la AFA en medio de la puja del Gobierno por establecer las sociedades anónimas, no contempladas en el estatuto del fútbol argentino y rechazadas por la mayoría de los clubes.

● farmacias

E Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

ALMADA, Maipú y J. B. Justo Tel. 4428203
CATALAN, Almafuerde 442 Tel. 4421595
DE LA TORRE, Avda. Illia 643 Tel. 4421921
GIRARDI, Av. Savio 1634 Tel. 4462724
HENRICH, 9 de Julio 63 Tel. 4434455
TONON, Garibaldi 692 Tel. 4421059

“ENVIE UN SMS CON LA PALABRA **FARMA.S.N. AL 8008** Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO”
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

● quiniela nacional matutina

1) ...5863	8) ...1464	15) ...9093
2) ...3454	9) ...7273	16) ...2908
3) ...9772	10) ...3031	17) ...6010
4) ...7169	11) ...6174	18) ...8886
5) ...0223	12) ...1549	19) ...4775
6) ...2806	13) ...0562	20) ...0242
7) ...8076	14) ...7016	

● quiniela nacional vespertina

1) ...6056	8) ...7521	15) ...8344
2) ...7821	9) ...8831	16) ...0405
3) ...4800	10) ...4119	17) ...5473
4) ...6987	11) ...2206	18) ...5464
5) ...9256	12) ...5037	19) ...5521
6) ...9845	13) ...3827	20) ...7167
7) ...9738	14) ...1420	

● quiniela nacional nocturna

1) ...6126	8) ...6917	15) ...7030
2) ...5613	9) ...9583	16) ...3593
3) ...1566	10) ...0901	17) ...9703
4) ...4423	11) ...4388	18) ...0335
5) ...6811	12) ...8611	19) ...8456
6) ...0603	13) ...6439	20) ...6974
7) ...5200	14) ...7456	

● quiniela Bs.As. matutina

1) ...0160	8) ...2783	15) ...1988
2) ...2052	9) ...7142	16) ...2663
3) ...4887	10) ...8856	17) ...3840
4) ...2755	11) ...5163	18) ...9027
5) ...5819	12) ...0637	19) ...9526
6) ...8217	13) ...9481	20) ...6649
7) ...0750	14) ...4020	

● quiniela Bs.As. vespertina

1) ...6658	8) ...0872	15) ...5672
2) ...7435	9) ...4150	16) ...5335
3) ...1411	10) ...6163	17) ...2236
4) ...5986	11) ...4382	18) ...9135
5) ...5266	12) ...2172	19) ...0392
6) ...7038	13) ...2436	20) ...9341
7) ...7397	14) ...1062	

● quiniela Bs.As. nocturna

1) ...4110	8) ...0642	15) ...6012
2) ...3036	9) ...6370	16) ...2340
3) ...7424	10) ...4009	17) ...9733
4) ...8557	11) ...4930	18) ...9510
5) ...7892	12) ...8377	19) ...7826
6) ...0330	13) ...0788	20) ...1162
7) ...1696	14) ...6921	

● quiniela Santa Fe nocturna

1) ...0496	8) ...6925	15) ...4537
2) ...3595	9) ...4107	16) ...7336
3) ...7807	10) ...5526	17) ...3079
4) ...8621	11) ...1238	18) ...9567
5) ...6434	12) ...9681	19) ...1900
6) ...6521	13) ...5857	20) ...2768
7) ...8581	14) ...4563	

● quiniela Mendoza nocturna

1) ...9938	8) ...9804	15) ...9404
2) ...2197	9) ...7558	16) ...6552
3) ...9921	10) ...4789	17) ...9649
4) ...9562	11) ...2312	18) ...3393
5) ...9300	12) ...7178	19) ...0098
6) ...7955	13) ...3346	20) ...9253
7) ...8667	14) ...6963	

UNA NUEVA MANERA DE MIRAR SAN NICOLÁS.

www.diarioelnorte.com.ar

UNA PREGUNTA MUY COMÚN

En cuánto tiempo se notará en tu cuerpo la actividad física

Aunque muchas personas creen que se necesitan seis semanas para notar una diferencia física con una nueva rutina de ejercicios, la realidad es que puede llevar un poco más de tiempo. En el caso del ejercicio aeróbico, que implica esfuerzo cardiovascular y respiratorio, los cambios serán graduales.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

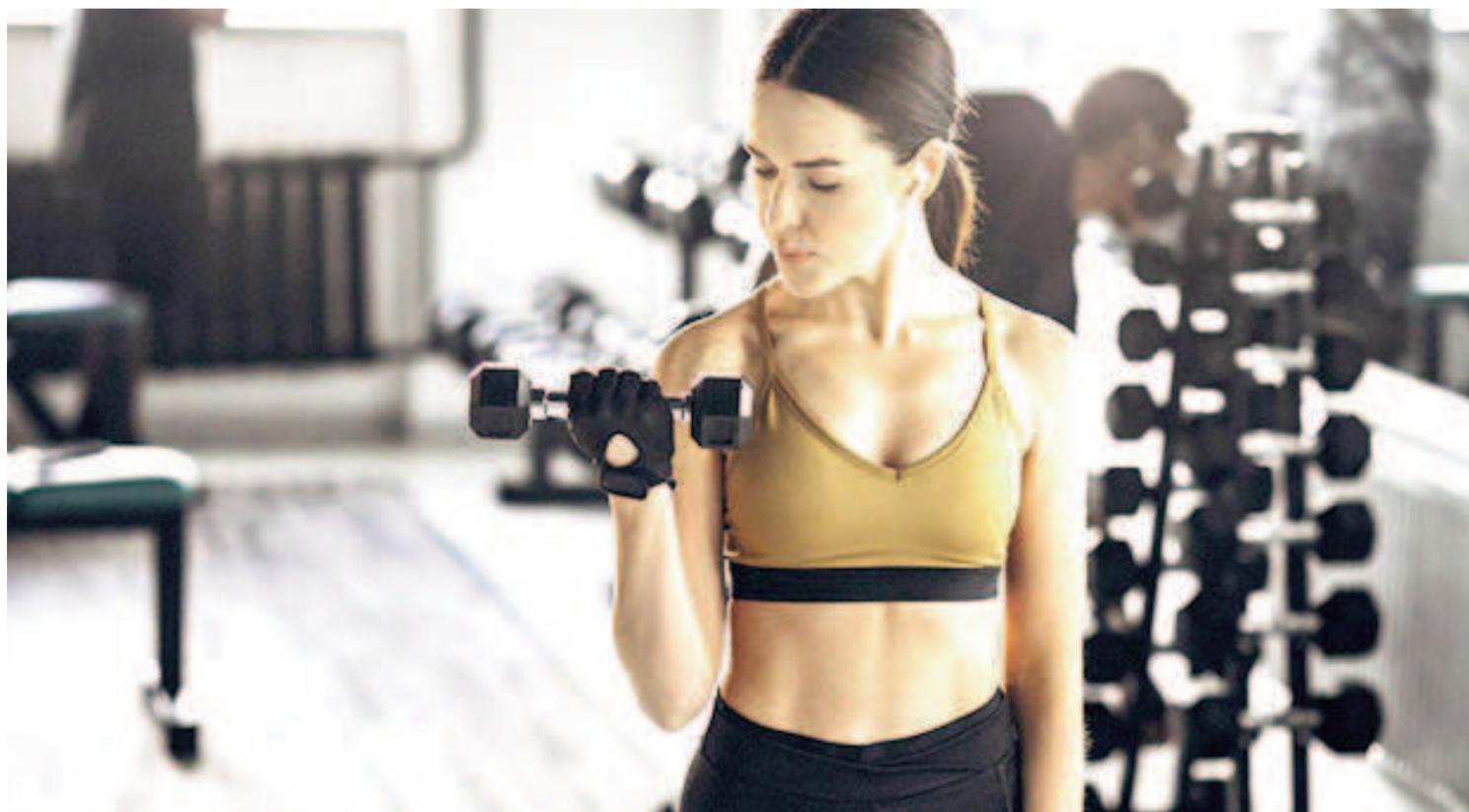
Un estudio científico determinó el tiempo exacto en que se notará en tu cuerpo la actividad física, revelando datos precisos sobre los efectos del ejercicio en la salud.

La investigación revela que los cambios positivos en la salud pueden comenzar a percibirse en un lapso corto, aunque no tan corto como la gente cree.

Aunque muchas personas creen que se necesitan seis semanas para notar una diferencia física con una nueva rutina de ejercicios, la realidad es que puede llevar un poco más de tiempo. Es esencial tener paciencia, ya que pueden pasar varias semanas de ejercicio constante sin ver cambios visibles. Según el sitio web Cuerpo Mente, no hay una regla fija y mucho depende de factores como la genética, las condiciones físicas previas y el tipo de entrenamiento, generalmente los cambios físicos comienzan a notarse después de ocho semanas.

Un estudio de la Universidad de Wisconsin (EE.UU.) encontró que después de seis semanas de entrenamiento, un grupo de 25 hombres apenas notaron diferencias en su apariencia física.

Si realizás ejercicios de fortalecimiento muscular, a las cuatro semanas notarás que podés levantar más peso, aunque tu musculatura no haya cambiado visiblemente.



La mayoría de las personas empiezan a notar mejoras físicas después de aproximadamente ocho semanas de ejercicio constante.

A los dos o tres meses, empezarás a ver cambios significativos en el espejo. Si esto no sucede, tu entrenamiento y tu dieta para ganar masa muscular podrían necesitar ajustes. Después de cuatro meses, tu fuerza muscular y resistencia aeróbica habrán mejorado notablemente. A partir de aquí, la constancia es clave para seguir progresando.

Aeróbicos

En el caso del ejercicio aeróbico, que implica esfuerzo cardiovascular y respiratorio, los cambios serán graduales. Entre las 3 y 6 semanas notarás que podés correr más distancia sin agotarte. A partir del segundo mes, las mejoras serán más evidentes. Si fuiste constante, ya notarás cambios en la composición corporal,

con menos grasa y más músculo.

Te presentamos una serie de ejercicios efectivos y accesibles que puedes realizar tanto en casa como en el gimnasio:

- Sentadillas: son fundamentales para tonificar las piernas y los glúteos. Podés realizar sentadillas con tu propio peso corporal o añadir pesas para un desafío mayor.

- Flexiones de brazo: trabajan los músculos del pecho, hombros y tríceps. Podés modificar la inclinación o agregar variaciones como las flexiones con aplauso para aumentar la dificultad.

- Plancha: es excelente para fortalecer el núcleo, los músculos abdominales y la espalda baja. Mantén la posición con el cuerpo en línea recta desde la cabeza hasta los pies.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)